

Los asuntos de Marruecos

INGLESAS EN EL MOGREB

LOS "CHORFA," DE UASAN (1)

A los tres días de publicado mi último artículo sobre Uasan, en el cual anunciaba la posibilidad de que las tribus bereberes de los alrededores atacaran, para saquearla, la ciudad santa, el telégrafo daba cuenta del asalto. Los uasani, prevenidos, rechazaron a los asaltantes, entre los cuales había muchos desertores de las mellallas indígenas de los puestos franceses del Luccus.

La decisión de los moros de ir contra la residencia de los *chorfa* de Uasan pregonaba muy claro y muy alto el estado de descomposición y decaimiento del pueblo marroquí. El único nexo que a modo de disciplina conjunta y aunaba las voluntades haciendo fuertes a los marroquíes, era el que se desprendía de la comunión religiosa, del respeto a los representantes de la divinidad, a quienes acaban de herir con el más grave de los agravios.

Dar Demana — la casa inviolable, — ante cuyos muros se humillaron siempre, abatidas por el respeto y el amor religiosos, las altiveces y arrogancias de todas las rebeliones; el asilo más seguro para los perseguidos; lugar de arrobamiento místico de los fanáticos que recorrían sus calles con paso quedo y continente humildísimo; la *Meca del Mogreb*, en suma, ha sido violada por una turba de forajidos que, al sentir el torpe impulso de la codicia, olvidaron el amor y la veneración que debían a la cuna de los *chorfa* de Uasan, mantenedores de los privilegios de la *baracca* emanadora de la divinidad y de la profecía, noción la más elemental del islamismo.

Se condujeron con la bella ciudad como hubieran conducido con otra cualesquiera habitada por europeos, cuando, en Uasan, pocos cristianos osaron gozar el descanso de una noche dentro de sus muros, sino por expresa voluntad del *cherif*, venerado como jefe de la familia *uasani* y bajo su amparo y protección.

Muchas y muy largas consideraciones de todo género se deducen de este hecho insólito en la historia del Mogreb; pero esta ocasión no es la más propicia para ella.

Prometí en mis anteriores notas a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dedicar algún espacio de tiempo en escribir una ligera nota genealógica de los *chorfa* de Uasan, y a este asunto me circunscribo.

El primer *cherif* mantenedor y propagador de la ley alcoránica o coránica en esta región, que funda la Casa de Uasan, es Muley Abd el Allah Ech-Cherif, hijo de Muley Abd Es-Selam, descendiente de Muley Dris, fundador y primer Emperador de Marruecos.

Abd el Allah Ech-Cherif—que nace al finalizar el siglo XIII de nuestra era—tiene por cuna una humilde casa de un modesto aduar situado casi en la cumbre de Yebel Al-lam—Monte de las Ciencias,—y cuando su inteligencia se muestra apta para recibir el beneficio espiritual de la enseñanza, que ha de dulcificar su temperamento altivo y guerrero, estudia en Fez y en las *medarsas* de Rabat y Tetuán.

Más tarde, con un portentoso caudal de conocimientos en Jurisprudencia, Medicina y Astronomía, se retira al campo para dedicarse a la meditación, y funda un pequeño aduar, llamado *Mital*, proclamándose morabito y predicando el Corán a cuantos, atraídos por su sabiduría y por su caridad, llegan a él en demanda de protección y de consuelo.

El aduar se hace muy populoso, porque en él fijan su residencia muchos de los peregrinos que acuden a visitar al *cherif*.

Dice la leyenda que, después de algunos meses, los moradores de *Mital* no atendieron con la esmerada solicitud y el respeto que debían al *cherif*. Una vez mataron la vaca blanca que estaba destinada a ser sacrificada como ofrenda a Abd el Allah.

Este, al saberlo, los maldijo y les condenó a no poder jamás hacer manteca de la leche de las vacas del aduar.

El castigo duró poco tiempo, pues a las súplicas de los castigados, el *cherif* levantó la pena; pero huyó de *Mital* y marchó a establecerse al pie del monte de Buhelal, que baña el Uad-San (Río de la Belleza).

Desde aquel momento, ya en Uasan, el *sabio* y prudente *cherif* comienza una vida de predicaciones y fomenta la que más tarde fue populosa ciudad, fundando la dinastía de los famosos *chorfa* uasani.

Diez y ocho *chorfas* principales han tenido la Casa de Uasan desde Muley Abd-Allah Ech-Cherif hasta Larbi Mohamed y Tuhami y Ali Ahmed, hijos de Sid Abdes-Selam Ech-Cherif, que murió en 1892.

Tuhami y Ahmed son hijos de miss Emilia Keene, de nacionalidad inglesa.

Como juzgo interesantes las circunstancias en que el amor, triunfando de toda suerte de convencionalismos, unió una aristocrática dama inglesa a un *cherif* de Uasan, me apresuro a darlas a conocer a mis lectores.

En un viaje de turismo que realizaba un personaje inglés apellidado Keene, visitó Tánger. Le acompañaba su hija Emilia.

Sabido es cómo viajan los ingleses... Todo lo ven o lo inquieren; no hay detalle que se escape a su vista. Para conocer hasta lo más

minucioso de la vida y de las costumbres del país que visitan desprecian todo riesgo y se aventuran a toda suerte de empresas.

Mr. Keene y su linda hija llegaron a Uasan; el *cherif* Abdes Selam, arrogante y majestuoso, salió a recibir y agasajó a los viajeros...

El *cherif*, al contemplar la belleza de Emilia, el candor de su rostro y la encantadora armonía de su infantil continente, sintió que toda su rudeza mora se rendía ante los encantos de aquella espiritual niña de rubios cabellos.

Esta, a su vez, quedó prendada de la magnificencia salvaje, de la noble aspereza del moro uasani, y uno y otro se amaron...

Muchos quebrantos parecía que habían de experimentar estos amores, combatidos por obstáculos de todo linaje: la diferencia de estatura y de raza, la contraposición de las costumbres y de las inclinaciones sociales, la educación, las razones políticas...

Todo quedó vencido y cautivo de la voluntad de Emilia y Abd-es-Selam, y el día 12 de enero de 1873 se unieron en la Legación inglesa en Tánger, comprometiéndose a cumplir, entre otras, las cláusulas siguientes:

Los esposos han de residir en el lugar elegido por el *cherif*.

Este no podrá casarse con otras mujeres—según es uso aceptado en su país—, y si lo hiciese se separan los cónyuges, pagando el *cherif* a Emilia una indemnización de 200.000 francos y una renta anual de 20.000.

A la muerte de la contrayente de este vínculo su cuerpo será llevado a Inglaterra. Emilia queda en libertad de vestir al uso de su país o según la usanza mora.

Los hijos varones podrán seguir la religión del padre; las hijas, la de la madre.

Emilia y Abd-es-Selam viajaron, fijando por último su residencia en Uasan, hasta que en 1892 murió éste.

Miss Keene, la *cherifa* de Uasan, vive aún, pasando algunas temporadas en Tánger.

Tuhami y Ahmed están casados con mujeres moras, de las que tienen hijos varones.

En mi último viaje a Marruecos vi el retrato del hijo mayor de Tuhami, heredero de las prerrogativas, títulos y privilegios vinculados a su condición de *cherif* de Uasan, jefe de la familia uasani. Vestía, a la europea, un traje marinero y tocaba su cabeza con un fez rojo.

Cuando una serie de pretendientes al trono turbaban una vez más la paz del Mogreb, Abd es-Selam, ajeno a estas luchas políticas, pretendió garantizar sus propiedades poniendo su persona, su familia y su hacienda bajo la protección de España. Por circunstancias que no son de este lugar no pudo atenderse su solicitud; entonces se acogió a la protección francesa.

No es aventurado sospechar si esta decisión del *cherif* habrá podido influir más tarde en el trazado de las zonas de influencia de Francia y España en Marruecos.

Tal vez.

Otra dama inglesa influye en la política marroquí.

Como complemento a estas notas debo añadir que no ha sido miss Keene la única dama inglesa que al ocupar uno de los puestos más elevados de la nobleza marroquí influyó de modo positivo en la política del Imperio.

Una mujer inglesa llamada Yanet «de extraordinaria belleza y no vulgar espíritu»—dice un historiador—fue Sultana de Marruecos, esposa de Muley Ismail, primer Emperador de la dinastía de los Filali, que parece acabar en Muley Hafid, y madre de Abd el Melik y Ed-Dzahebi *el Dorado*.

Este último se singularizó mucho por ser amable y gracioso cuando estaba ebrio, cuanto cruel y torpe en su estado natural. Era tan aficionado a las bebidas espirituosas, que pocas veces viose libre de este vicio repugnante, que concitaba contra él los odios de sus súbditos.

La Sultana Yanet, enérgica y dominante, consiguió reducir a sus dos hijos, que extremaron sus demasías a la muerte de su padre, hecho que se ocultó durante más de dos meses, por la codicia que en ellos despertara la idea del mando; pero la llegada a Marruecos de aquel famoso aventurero irlandés, duque de Ripperda, que logró cautivar la voluntad de Yanet, cambió totalmente de fase la vida de aquella singular mujer.

La cultura, el interés y aun el amor, unieron a estos dos seres, a quienes el Destino, en uno de sus embates, juntó en país extraño.

Yanet murió envenenada por orden de Leila Genax, Sultana favorita de uno de sus hijos.

Ripperda, por su parte, no pudo sobrevivir a la caída de su protectora, y se retiró a Tetuán, en donde murió en la casa que aún está en pie, junto a una de las puertas de la ciudad, y que los tetuaníes conocen con el nombre de *Dar ed Duqui, la casa del duque*.

Ripperda murió pobre. Las riquezas y dones que le prodigara la Sultana Yanet de nada le sirvieron. Versátil y ambicioso en extremo, como había ya demostrado en España, pagando con la traición las mercedes y títulos que le otorgara Felipe V, de quien fue ministro favorito, nada satisfacía sus ambiciones, que no se hubieran colmado siendo Emperador de Marruecos, como tenía convenido con Yanet la Sultana.

En esta interesante página de la historia

de Marruecos se hallan multitud de incidentes curiosísimos, que muestran el temple de espíritu de esta mujer de Muley Ismail, contra las asechanzas y crueldades de su perverso hijo Ed-Dzahebi.

N. RODRIGUEZ DE CELIS.

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El «Marqués de la Victoria».—Un convoy.—A segar a Argelia.—Un zoco.

MELILLA. (Jueves, mañana.) Procedente de Yazanem ha llegado el cañonero «Marqués de la Victoria», quedando para vigilar la desembocadura del Kert los buques de guerra que prestan servicio en aquella escuadra.

De la posición de Sammar comunican por heliógrafo que hoy sale para Yazanem un importante convoy de víveres en lanchones, remolcados por la lancha «Europa».

En el vapor «Sagunto», han llegado multitud de moros de las kabilas de Alhucemas, con objeto de embarcar para Argelia, en donde se dedicarán a la siega.

Se ha celebrado, sin el menor incidente, el zoco Tias, de la fracción de Beni-Faklan.

LACALLE

Telegramas oficiales

MELILLA 8. (A las 21,30.) Capitán general a ministro Guerra:

Columna López Herrero desde Nador ha marchado a Taurit Narrich y Buxdar, y la de Rodríguez lo ha efectuado a valle Taxim y vertiente Tidint, regresando al atardecer.

No ocurre novedad.

MELILLA 9. (A las 9,45.) Capitán general a ministro Guerra:

Esta madrugada salió jefe Estado Mayor, general Jordana, a fin completar reconocimiento, comenzado antayer, de zona comprendida entre Hianen, Ulad Ganem, Haddud Kaddur y Taurit Hamet.

Reunido en aguada del Harcha con general Navarro, que voluntariamente le acompañaba, reconocieron primeramente la parte comprendida entre Ulad Ganem y Taurit Hamet, recorriendo la zona donde se desarrolló combate 22 marzo, y después marcharon por divisoria entre río Bugardan y Ajanduc, examinando detenidamente terreno.

Para efectuar este reconocimiento acompañaron al general Jordana 30 policías a caballo y un escuadrón de Taxidit, que a prevención tenía en la aguada general Navarro.

Regreso se ha efectuado sin novedad, marchando general Navarro, con el escuadrón, al Harcha, y general Jordana, con policía, al valle de Maxim en busca de columna del Avanzamiento.

En previsión de que enemigo hubiese tratado de impedir reconocimiento, se han movido algunas fuerzas, situándose un batallón cazadores y una batería montada en sitio conveniente y oculto para no ser vistos; además, como en caso de haber ocurrido algo, la retirada del reconocimiento tenía que hacerse precisamente por Hianen ó por Ulad Ganem, salió una columna de Avanzamiento, que se situó en las vertientes del Tidint, sin repasar la divisoria para no ser vista, permaneciendo la fuerza a la expectativa.

Todas las fuerzas han regresado sin novedad terminado reconocimiento.

Reunidos los moros en el nuevo zoco del Arbaa del Zebuya, donde había gran concurrencia, se han oído descargas, debidas, sin duda, a festejar llegada de contingentes.

EN SIAM

Castigo de conspiradores

Un Consejo de guerra.

LONDRES. Despachos de Bangkok (Siam) dicen que han sido juzgados los culpables de la conjuración recientemente sofocada en dicho Estado asiático.

Hace algún tiempo que numerosos generales, jefes y oficiales se pusieron de acuerdo para destronar al Rey.

Después de muchos cabildos, acordaron prenderle en su palacio y asesinarle si se resistía.

En el día acordado, noventa y un militares de diversas graduaciones invadieron el Palacio Real de Bangkok y penetraron tumultuosamente hasta las habitaciones privadas del Monarca.

La guardia de éste hizo resistencia y dió tiempo para que acudieran al Palacio tropas leales, mandadas por jefes adictos.

Dichas tropas rodearon el Palacio y prendieron, tras breve combate, a todos los conspiradores.

Estos fueron procesados y entregados a su jurisdicción.

El Consejo de guerra que les ha juzgado ha dictado, antayer, los siguientes fallos:

Tres generales son condenados a la pena de muerte.

Veinte jefes de graduación a cadena perpetua.

Sesenta y ocho militares de menos grados, a penas que varían entre uno y veinte años de prisión correccional.

El Rey, después de conocer este fallo, lo ha modificado por medio de un decreto.

Nadie será ejecutado.

Los tres generales sufrirán cadena perpetua.

Los veinte condenados a esta pena estarán presos veinte años.

Los otros sesenta y ocho condenados han sido puestos en libertad.

La clemencia del Rey de Siam ha impresionado favorablemente a sus súbditos.

Los residentes europeos le han felicitado.

VIAJE REGIO

NOTAS TORTOSINAS

Siento aún el *traumatismo* del día monárquico de Tortosa. Cuando LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dió a conocer en detalle el programa de cuanto había de hacerse en aquella fecha, pareció a muchos de imposible realización.

—El Rey—decían—no puede asistir a tantas cosas en muy contadas horas; el programa se reducirá.

Los que así hablaban sabían que entre el Partidor de Amposta y la presa de Tivenys median más de 30 kilómetros, y entre Tortosa y el Observatorio del Ebro, que se alza sobre el monte que domina Roquetas, unos cuantos más. Era verdad: entre tales límites habían de contenerse los actos de inauguración del Canal de la izquierda del Ebro; aquella era la escena. Pero no tenían en cuenta que el programa estaba hecho ó sancionado por ingenieros y el cálculo matemático no falla. Además se disponía de medios auxiliares que borran las distancias, amplían el tiempo disponible y vuelan con alas de gasolina.

El automóvil desempeñó importante misión en Tortosa.

El tiempo vino justo para todo, y esta precisión fué la admiración de cuantos fuimos invitados.

Si el tren real partió de Tortosa con veinte minutos de retraso no se debió a la complacencia con que el Rey visitó el Observatorio del Ebro, sino a la inopinada excursión a pie por la Granja de Gasol, que estaba fuera de programa.

No he teleografiado un detalle de arcos, mástiles, banderolas y colgaduras. Esta tarea fué de nuestro corresponsal en Barcelona, que llegó a Tortosa a compartir conmigo la labor de información. Esos detalles parecen siempre los mismos.

Los pedáneos de las aldeas comarcanas eran una nota original. Con la negrura de su traje contrastaba la blancura de la camisa, de pechera bordada y muy lucida por la ausencia del chaleco.

Media negra, calzón corto de paño negro y chaqueta de otro más fino ó de alpaca eran la gala de aquellos aldeanos con bastones de autoridad.

Cubrían su cabeza, ó sombreros negros, flexibles, de anchas alas, ó pañuelos negros ceñidos a lo baturro.

Hasta las alpagatas tenían adornos negros.

Dijo bien quien dijo que parecía que estaban de luto todos estos aldeanos. Las autoridades concejiles de Tivenys añadían a tal indumentaria una banda roja, tan roja y tan ancha como la del Gran Cordón de la Legión de Honor.

Los tipos resultaban hasta elegantes, y es que están muy hechos a llevar estas galas de los grandes días.

De la chaqueta de estos aldeanos al tonado *smokin* que luce y brilla en las altas clases sociales hay pocas líneas de diferencia.

El acto fundamental de la inauguración del Canal de la izquierda se celebró en el Partidor, a la vista de Amposta. El cielo estaba entoldado. Circuyendo las tribunas y los canales veíase al pueblo soberano en conjunto abigarrado, en animada charla cercana a clamoreo, contento, gozoso, alegre y expansivo, como teniendo conciencia cabal de que la inauguración de los riegos era la fiesta de su inmediato bienestar.

En la tribuna regia predominaban los elementos de Corte y oficiales, los diputados y los senadores. Los técnicos, los ingenieros estaban en reducida representación. Los afectos al servicio del Canal se hallaban en sus respectivos puestos, que eran como puestos de honor.

Oída la misa, durante la cual tocó y tocó muy bien la Lira Dertosa, llegó el momento culminante de manejar S. M. el Rey los cigüeñales para abrir las esclusas del Partidor. Allí estaba asesorándole el ingeniero jefe de las obras, D. Alberto Aguilar y López, que, apenas salido de la Escuela de Caminos, con el número 1 de su promoción, y después de disfrutar una pensión en el extranjero, en Italia, Austria y Francia, entró antes de su mayor edad al servicio de la Real Compañía de canalización del Ebro, como segundo del eminente Sr. Izquierdo, autor del proyecto, a quien reemplazó al morir, hasta llegar las obras a la inauguración solemne de los riegos.

Este fué el joven ingeniero que intervino en tan hermoso acto y no el Sr. Faria que, por error, han citado varios periódicos.

El Sr. Faria ni ha tenido ni tiene nada que ver con los Canales del Ebro, y si asistió a la inauguración, fué uno de tantos ingenieros invitados.

El discurso con que S. M. el Rey contestó al del presidente de la Comunidad de Regantes, Sr. Cañé, fué la consagración solemne de eso que ha dado en llamarse política hidráulica, cuya iniciativa se disputan algunos hombres públicos en nuestros días.

En un elegante folleto, repartido por la Real Compañía a sus invitados, con el modesto título de *Datos gráficos*, se recuerda que el Canal de la derecha del Ebro se construyó al amparo de la ley de 26 de noviembre de 1851.

Algunos, extraños por completo a tal disputa, dicen que el Canal de la izquierda se ha hecho por virtud de un plan de obras públicas que, como estela luminosa, dejó a

su paso por Fomento el Sr. González Besada, que calla y con nadie contiene.

Sea de ello lo que quiera, no admite duda que los canales de riego serán de hoy en adelante una orientación continua de gobierno, con fundamento en el sentir y el querer de S. M., que así lo ha manifestado ante el pueblo en su discurso del Partidor de Amposta.

Tuve mi sitio en el banquete con que se celebró la inauguración del Canal de la izquierda muy cerca de la mesa de honor y del lugar ocupado por S. M. el Rey, entre el señor Zulueta, presidente del Consejo de la Real Compañía y del ministro de Fomento, Sr. Villanueva.

A favor de esta proximidad pude advertir que pasaron dos horas hablando D. Alfonso XIII y el diputado republicano Sr. Zulueta, nuestro asiduo colaborador, tan competente en agricultura y tan apóstol del Banco Agrario.

¿De qué habían de hablar Monarca y diputado?

Expuso el Sr. Zulueta a S. M. muy al detalle el plan de un interesante libro que no tardará en publicar, libro de agricultura que contendrá tres partes: lógica agraria, enseñanzas de la experiencia en su finca de la Seo de Urgel y plan de su obra agraria. El Sr. Zulueta, hablando, y D. Alfonso, oyéndole, puede decirse que no comieron.

El diputado republicano se lamentó de que un ministro, sin parar mientes en lo que quiere, le dijese que se trataba de una garantía de interés, cuando nada de eso existe, cuando se propone solamente una ley especial de creación del Banco Agrario sin gravar en lo más mínimo los intereses del Tesoro.

Gran parte de lo que habló con S. M. se refirió al funcionamiento del referido Banco y a sus ventajas para los agricultores, y al relacionar con el Gobierno la viabilidad de su proyecto, el Sr. Villanueva intervino para decir al Sr. Zulueta:

—De eso ya hablaremos.

La insistente conversación entre el Rey y el diputado republicano hizo pensar a los maliciosos si sería indicio grave de aproximación política.

—Nada de eso—me ha dicho el propio señor Zulueta— Soy el presidente del Consejo de la Real Compañía, y era mi deber ser atento con el Rey, que nos honra con su presencia en el banquete. «Soy republicano—dijo al Monarca—, y continuaré siéndolo, y don Alfonso exclamó: «Me gustan los hombres consecuentes con sus ideas.» «¿En cuál de los grupos milita usted?», me preguntó, y contesté: «En ninguno encajo bien con mis ideas especiales; pero el hombre a quien tengo mayor estimación y a quien me une mayor amistad es D. Gumersindo Azcarate.» El Rey hizo de él cumplido elogio. «Leo con gusto cuanto escribe sobre reformas sociales—exclamó—, y bien puedo llamarme discípulo suyo.»

Zulueta debió levantarse de la mesa con apetito, lo mismo que el Rey; pero D. Alfonso tuvo la compensación del *lunch* servido en la Casa Consistorial de Roquetas, y el Sr. Zulueta, que allí no estuvo, pasó el resto de la tarde haciendo coraje contra la espléndida cena que se dió a los invitados en el tren, cuando partió de Tarragona para la Ciudad Condal.

En la mesa de honor del banquete tenía puesto muy principal el alcalde de Tivenys, hombre grueso y, aunque de alguna edad, con excelentes fuerzas digestivas. Le habían colocado entre el Sr. Zulueta y el general Sánchez Gómez. Zulueta habló de continuo con S. M. y el general Sánchez Gómez con el gobernador de Tarragona. Nuestro buen alcalde se despachó a su gusto ante aquel desfile de platos.

Los *menús* eran elegantes, teniendo una vista fotográfica del que puede desde hoy llamarse «Palacio de la Inauguración», de la presa y del Canal.

Un colega ha hecho elevar el cubierto a 25 duros. Yo no sé cuál fué su precio; me basta con decir que, en verdad, fué espléndido el banquete.

¿Queréis, lectores, conocer el *menú*? Heo aquí:

Almuerzo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, 5 mayo 1912.

Encurtidos variados.—Caldos en taza.—Canalones a la Tortosina.—Salmón fresco al Bidasoa.—Solomillo a la madrileña.—Guisantes Victoria.—Pava cebada, trufada.—Biscocho helado.—Fresas a la americana.—Tartas almendradas.—Café moka.—Licorres.—Tabacos.

Vino: Tisana de Champagne al Rhin. Servido por Siboni (dueño del restaurant de la estación de Tortosa).

Figureros, lectores, cómo se pondría el simpático alcalde de Tivenys!

Fué acto importante del programa la visita de S. M. al Observatorio del Ebro, que se alza sobre una colina a la vista de Roquetas.

Al pasar el automóvil real por el arco levantado a la entrada de las residencias, se arrió la bandera española, enarbolada en lo alto del *Pabellón de Oficinas*, izándose en seguida el estandarte real.

S. M. y la regia comitiva se apearon en la explanada que se extiende en la cumbre. Allí el padre provincial presentó al Monarca la Comunidad de Padres de la Compañía de Jesús, residentes en el Observatorio, en el Colegio adjunto y en el de Jesús de Tortosa, que se dedican a estudios científicos y a la formación de misioneros para América y Filipinas. Allí cambiaron sus discursos el citado padre pro-

Informaciones de provincias

DE ALGECIRAS

Acuerdos importantes.

La Comisión de Algeciras que estuvo en Madrid gestionando asuntos de vital interés para esta población, ha continuado sus trabajos.

A este efecto se han reunido separadamente en aquella ciudad el día 5 del actual la Cámara oficial de Comercio y el Ayuntamiento; en la primera se acordó apoyar los planes económicos para realizar las obras del muelle a la Galera, y en la sesión del Ayuntamiento se tomó, por gran mayoría de votos, el acuerdo de contribuir con una cantidad anual para garantía del empréstito que se pretende hacer para emprender las obras inmediatamente y terminadas un año después de comenzadas.

Votaron en contra de este acuerdo únicamente los cuatro concejales republicanos. El pueblo de Algeciras, al conocer los acuerdos, hizo efervescentes manifestaciones de contento.

FERIAS Y FIESTAS

En Jadraque.

Empiezan los preparativos en todos los pueblos de España para las ferias y fiestas del verano, como medio de atraer el mayor número posible de forasteros.

Uno de los primeros programas que hemos recibido es el de las fiestas tradicionales de Jadraque, las más renombradas de la región alcazarí.

Se celebrarán estas fiestas extraordinarias, aparte las famosas del mes de septiembre, del 10 al 13 del actual mes de mayo.

El alcalde, D. Manuel Barahona, y el secretario del Ayuntamiento, Sr. Delgado, han confeccionado un brillante programa, en el que figura la función anual de la Sociedad La Benéfica:

Procesión cívica, con acompañamiento de la brillante banda de cuerda de la población; jira campestre por la tarde, y baile de verbena por la noche.

Cinematógrafo popular las noches del 10, 11 y 12, a cargo de la Empresa del Coliseo Imperial de Madrid, que exhibirá las películas más modernas de su repertorio.

Globos grotescos; bailes públicos todas las noches en la plaza de la Constitución, alternando con el cinematógrafo.

Los ganaderos de la región concurrirán a la feria, llevando hermosos ejemplares de ganado, libres de toda clase de arbitrios.

ANDALUCÍA

El «Buenos Aires»

CADIZ. (Jueves, mañana.) A las nueve de la mañana de hoy ha llegado a este puerto el vapor correo *Buenos Aires*, procedente de América.

Sin novedad a bordo.

Fiestas en Linares.

LINARES. (Miércoles, noche.) El 26 del actual, fiesta de la Patrona de esta ciudad se verificará una gran corrida de toros, en la que actuarán de matadores Cocherito de Bilbao y Regaterín. El mismo día habrá por primera vez en esta localidad una fiesta de aviación, para la que ha sido contratado el ya popular aviador Garnier.

La brillante banda municipal, que dirige el maestro Alfredo Martos, dará conciertos, y además están en estudio otros festejos dignos de la importancia de Linares, con todo lo cual espérase que las fiestas de primavera serán lucidísimas y que acudirán muchos forasteros.

La ballena muerta.

HUELVA. (Jueves, tarde.) Está formándose una Sociedad para sufragar los gastos para transportar a Huelva la ballena hallada en esta playa y explotar sus productos.

Los primeros en descubrir el cetáceo fueron los vigías de la barra.

Como no se moría, los carabineros le hicieron varios disparos.

Unos creen que la ballena fué herida por un torpedo o bala de cañón por la escuadra inglesa que maniobraba en el Atlántico. Otros opinan que se ha refugiado aquí, acosada por los arponeros.

Huelga marinera.

En la isla Cristina se han declarado en huelga los marineros.

Las mujeres intentaron impedir las operaciones de carga y la salida de los barcos de pesca.

El gobernador ha enviado treinta guardias civiles al mando de un capitán.

Las últimas noticias son de tranquilidad y de que se espera una pronta solución.

Alterando el orden.

HUELVA. (Jueves, tarde.) Las últimas noticias recibidas de la isla Cristina acusan un cambio en la huelga de marineros.

A primera hora de la mañana se alteró el orden público.

Un grupo, compuesto en su mayoría de mujeres, intentó penetrar en las fábricas. La Guardia Civil lo impidió.

El gobernador ha ordenado al teniente coronel de la Guardia Civil que salga inmediatamente para allí.

La huelga de marineros.

HUELVA. (Jueves, tarde.) He hablado con el gobernador, el cual me ha dicho que el motivo de la huelga es el deseo que tienen los marineros de la Isla Cristina de que se les equipare en jornales a los obreros marineros de Ayamonte, que efectúan idénticos trabajos dentro de la misma zona.

La opinión pública estima justísima la petición de los huelguistas.

El teniente coronel de la benemérita marcha ahora allá con fuerzas montañesas.

Considérase grave la situación.

Vapor correo.

CADIZ. (Jueves, noche.) Procedente de Centro América ha llegado hoy el vapor correo *Buenos Aires*, de la Compañía Transatlántica, sin novedad.

Ha venido en él el veterano espada *Hermosilla*, procedente del Ecuador, que ha presenciado la muerte del Presidente de aquel país, cuyas revueltas evitaron que torease diversas corridas.

También llegó el matador *Segurita*.

En total, el barco ha transportado trescientos pasajeros.

Obreros en huelga.

CARTAGENA. (Jueves, noche.) Los obreros de la Sociedad General de Industria y Comercio se han reunido esta noche y han tomado el acuerdo de declararse en huelga.

Los obreros se quejan de la organización del trabajo.

Los obreros que se declararán en huelga serán unos 400.

Procesado absuelto.

CORDOBA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado en esta Audiencia la vista de la causa que se sigue por homicidio contra José García Benítez, guarda de la finca La Perada, propiedad del conde de Hornachuelos, que mató a dicho señor al disparar contra una corza.

El hecho ocurrió el 26 de diciembre de 1910.

El Jurado ha pronunciado veredicto de inculpabilidad, absolviendo al procesado, que ha sido puesto en libertad.

Niño atropellado.

En la carretera del pueblo de Peñarroya ha sido atropellado por un carro el niño Fermín González Moreno.

La desgraciada criaturita sufrió heridas de gravedad.

Hallazgo de un cadáver.

En la finca Dehesilla del Gallego, cerca del pueblo de Rute, ha sido hallado el cadáver de un sujeto llamado Antonio Guerrero Casas.

Ignórase la causa de su muerte.

La feria de Córdoba.

Actívanse los trabajos de preparación para la próxima feria.

ARAGON

Los bonos de exportación.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Las entidades agrícolas continúan su campaña, encaminada a conseguir que no conceda el Gobierno bonos de exportación.

Noticias de la región aseguran que el aspecto que actualmente presentan los campos hace esperar que las cosechas serán buenas.

El mercado del trigo.

En la comarca de Cinco Villas y Cariñena el mercado triguero está encalmado, cotizándose el trigo catalán de primera a 46 pesetas el cahiz, el de segunda a 42, hembrilla 36, huerta 33, cebada superior 25, corriente 22 y avena 17.

La campaña aceitera.

Ha terminado la campaña aceitera de Alcañiz, regresando a Niza los compradores. He aquí los precios firmes: 21 pesetas 15 kilos superior, 19 fino y 15 aceite de segunda presión.

Ingreso en la Maestranza.

Han ingresado en la Real Maestranza el conde de la Vega de Ren, D. Alvaro Cruzat y D. Antonio Cruzat.

«La indagatoria».

En el Teatro-Circo ha estrenado la compañía de Morano *La indagatoria*, traducción de Ricardo Blasco.

La obra obtuvo un gran éxito y Morano fué muy aplaudido.

Conflicto obrero.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Estamos en los comienzos del conflicto obrero.

Los albañiles han presentado a los patronos unas bases pidiendo el reconocimiento legal de su Sociedad y la jornada de ocho horas—de seis de la mañana a cuatro de la tarde,—distribuyendo el horario de acuerdo obreros y patronos.

En dichas bases se hace constar, además, que no se trabajará en horas extraordinarias sino en casos de fuerza mayor, pagándose el trabajo a precios dobles.

Cuando el lugar en que haya de trabajarse diste de la ciudad medio kilómetro, se aumentará el jornal en un 2 por 100; y cuando la distancia sea de seis kilómetros, se les pagará a los obreros el viaje y la manutención.

El patrono Sr. Barrey no ha dado contestación a estas bases, y en vista de ello se han declarado en huelga 110 obreros, creyéndose que se extenderá la huelga a todo el gremio.

El gobernador trabaja eficazmente para solucionar el conflicto.

Proyecto antipático.

Ha producido gran revuelo entre los comerciantes e industriales el proyecto del ministro de Hacienda de aumentar las cuotas contributivas.

La Cámara de Comercio se opondrá a él energicamente.

Para el domingo.

El domingo próximo estoqueará el Zapatero ganado de Moreno Catalina.

CASTILLA LA VIEJA

Fallecimiento del maestro Muñoz. SANTANDER. (Jueves, noche.) A edad avanzada ha fallecido el notabilísimo músico montañés D. Adolfo Vicente Muñoz.

Fué el primer profesor que tuvo el insigne maestro Arbós; quien le quería entrañablemente y le profesaba una devoción filial.

El maestro Muñoz realizó durante toda su

vida una labor artística admirable, habiendo sido el fundador director del orfeón Cantabria.

Poseía muchos premios ganados en diversos certámenes musicales, y gozaba de merecido prestigio entre numerosos músicos de España y el extranjero.

Su entierro será una imponente manifestación de duelo.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

CATALUÑA

Banquete a un senador.

LERIDA. (Jueves, mañana.) Los amigos del senador Sr. Agelet le han obsequiado con un banquete, con motivo de la concesión del título de conde de Vinatesa.

El acto resultó brillante, asistiendo a él gran número de comensales, en representación de todas las clases sociales.

El Sr. Agelet pronunció breves palabras para agradecer el obsequio.

Salmerón y la ley de Jurisdicciones.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) En «La Publicidad» publica el senador Sr. Junoy unas curiosas declaraciones acerca de las palabras del Sr. Moret en lo que se refiere a que el Sr. Salmerón no condenó la ley de Jurisdicciones.

Dice el Sr. Junoy que las palabras del señor Moret son injustas, porque Salmerón combatió siempre desde su principio la citada ley.

Dice que él, más que otro, puede informar sobre el asunto, no sólo porque conocía el íntimo modo de pensar de Salmerón, sino porque fué testigo presencial de la sesión que celebró con carácter privado la minoría parlamentaria de la Solidaridad catalana.

Declara que Salmerón, no sólo condenaba la ley, sino que la consideraba como provocación indigna, merecedora de energías protestas.

Añade que en el seno de la Comisión de Solidaridad planteó una vez Salmerón una cuestión previa, preguntando a los representantes de la región si entendían que la promulgación de la ley de Jurisdicciones podría provocar un alzamiento armado en Cataluña, porque, a su modo de entender, estaba justificada.

El diputado regionalista Sr. Puig y Cadafalch, en ausencia del Sr. Cambó, manifestó que quizás la violencia encontraría dificultades y resistencias por parte de las clases conservadoras, que podrían constituir obstáculos para una acción de carácter revolucionario, aparte de que pondrían los medios para no secundar el movimiento, no obstante hallarlo lógico.

El Sr. Carner, republicano, dijo que el distrito que representaba (Vendrell) estaba dispuesto a hacer un sacrificio rebelándose en pro de la libertad de Cataluña; pero también consideraba no carecían de fundamento las palabras de Puig y Cadafalch, a las que prestaba su asentimiento.

Esta fué—continúa Junoy—la primera actitud adoptada por Salmerón en el seno de la Solidaridad. Llegaba, pues, Salmerón a justificar esta protesta armada y a recomendar la acción revolucionaria, si fuera necesaria para llegar a la derogación de la ley.

Como se ve, este modo de pensar y obrar es muy distinto al que le atribuía el Sr. Moret.

Continúa diciendo que no rectificó nunca Salmerón su criterio sobre la ley, como yo probé cuando Salvatella planteó el debate sobre la derogación.

Otros detalles facilita Junoy para terminar diciendo que el Sr. Moret ha obrado de modo injusto y Canalejas, por su actitud, ha merecido los ataques que le ha dirigido el Sr. Moret.

La Infanta Paz.

El doctor Vogel continúa en Barcelona. Durante su estancia aquí ha recibido una carta de la Infanta Paz, participándole que está estudiando en el Diccionario de dicho doctor el idioma catalán, para hablarle cuando venga a visitar Cataluña.

La Orquesta Sinfónica

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Esta mañana ha visitado al alcalde una representación de la Orquesta Sinfónica, conviniendo con el Sr. Sostres en que el sábado tengan lugar los obsequios acordados en honor suyo.

Consistirá éstos en invitar a los profesores de la Orquesta a visitar los museos del Parque, en uno de los cuales será obsequiada con un lunch.

Hoy se celebra el tercer concierto anunciado. Todas las localidades están despachadas.

El proceso de la secuestradora.

Terminado ó a punto de terminar el proceso contra la secuestradora Enriqueta Martí, es probable que en el presente mes sea elevado a la Audiencia.

El juez especial nombrado para esta causa ha vuelto a encargarse del Juzgado de la Audiencia, del que es propietario.

Todo el castillo de fantasías y exageraciones, levantado por la imaginación popular en virtud de informaciones tendenciosas, ha quedado destruido.

Como ya anticipé a su tiempo, sólo se ha demostrado que Enriqueta es responsable de varios delitos, pero no de ningún crimen.

Aparece sólo culpable de la comisión del secuestro de una niña, de usurpación de estado civil y de falsedad en documento público.

Los demás procesados sólo son culpables de complicidad en algunos de estos delitos.

A consecuencia del sumario se supo de un niño que había sido abandonado por su madre en cierta casa.

Se averiguó también que el niño había quedado depositado en poder de la dueña de la casa.

Enterada de ello la Junta de protección a la infancia, ha obtenido que sea retirado del poder de la depositaria y entregado a la citada Asociación, que cuidará de él.

Exposición de panadería.

Siguen adelantando activamente los trabajos de organización de la primera Exposición nacional de panadería, que se inaugurará el 9 del próximo mes.

Sumario por asesinato.

Continúa el Juzgado con mucha actividad la instrucción del sumario por asesinato del fabricante de aprestos Sr. Bargulló.

Hasta ahora son seis los presos y procesados con tal motivo.

Según informes particulares dignos de crédito, se ha confirmado la existencia de un complot entre varias personas para cometer el referido asesinato.

Suscripción patriótica.

La cantidad recaudada por la Comisión de señoras, nombrada para recoger cantidades para la adquisición de la bandera del acorazado *España*, asciende a 245 pesetas.

Los cocheros.

A consecuencia de la huelga de cocheros, desde enero último hay 150 cocheros asociados sin trabajo, por no haberlo podido proporcionar aún los patronos.

De teatros.

Anoche se estrenó en Romea el drama italiano *Lucifer*, traducido al castellano por el Sr. Fabre Oliver.

El drama está bien traducido y gustó al público.

Salvamento.

Se están ultimando los trabajos de salvamento de un vapor inglés, con cargamento de carbón, que embarrancó en las cercanías de este puerto a consecuencia de la niebla.

GALICIA

Imprudencia fatal.

FERROL. (Jueves, noche.) En un monte vecino a la aldea de Serantes ha perecido abrasado un anciano de ochenta años, llamado Francisco Pérez, quien, hallándose embriagado, ó fatigado, según dicen otros, se había echado a dormir, fumando, en un montón de tojos que acababa de cortar.

El fuego del cigarro se comunicó a los tojos y las llamas envolvieron por completo al desgraciado anciano.

Cuando algunos trabajadores acudieron para auxiliarle, fué inútil.

VASCONGADAS

Viaje de exploración comercial.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El ministro de España en Constantinopla ha participado al Círculo Mercantil que la Comisión otomana que ha de venir a España para hacer un viaje de exploración comercial, aplaza su salida hasta el próximo septiembre.

La Diputación concederá una subvención de 500 pesetas para el recibimiento de los comisionados.

Otras noticias.

Ha fijado su residencia en esta ciudad la subinspección de la Guardia Civil de Vascongadas y Navarra.

En el salón del Ayuntamiento han comenzado los preparativos por si el ministro de Gracia y Justicia quiere recibir a las autoridades el día 17 del corriente, cumpleaños del Rey, durante su estancia en esta ciudad con motivo de la colocación de la primera piedra del Palacio de Justicia.

La suscripción abierta para socorrer a los enfermos y heridos en la campaña de Melilla, asciende en esta provincia a la cantidad de 59.592 pesetas.

La Academia de Ciencias y Letras Hispanoamericanas de Cádiz

Esta docta y patriótica Asociación, que viene funcionando con brillante y creciente éxito hace seis años, acaba de publicar el programa de la Fiesta Intelectual, con que contribuye a la conmemoración del primer Centenario de la obra española de 1812. La Academia había abierto un concurso de trabajos históricos y literarios en relación con su carácter hispanoamericano. Parece que a su llamamiento han respondido muchos escritores de la sociedad española, cuyos premios se repartirán en la gran velada que tendrá efecto en el primer teatro de Cádiz el viernes 7 de junio próximo.

La solemnidad tendrá un carácter extraordinario; pero a ella se han asociado la Junta Nacional del Centenario y el Ayuntamiento de Cádiz. Además cooperarán al mayor éxito del empeño varias Sociedades y algunos Círculos de cultura de la hermosa ciudad gaditana.

El programa es el siguiente: Miércoles 5.—Gran fiesta en los jardines de la Sociedad Tennis Club, y en honor de los presidentes y directores de la gran velada y los Juegos florales que se han de verificar el viernes 7 de junio.

Jueves 6.—Procesión y velada del Corpus. Viernes 7.—Por la mañana, concierto en el Parque, donde se ejecutará la última y muy celebrada producción de un ilustre maestro gaditano, que se titula *Himno a Cádiz*. Por la tarde, sesión de la Academia Hispanoamericana. Por la noche, Juegos florales y certamen de la Academia en el Gran Teatro. Presidirá la Srta. Piedad Iturbe, y llevará la palabra de la Academia D. Rafael M. de Labra.

Sábado 8.—Por la mañana, almuerzo en el Parque, en honor de los invitados americanos. A las seis de la tarde, descubrimiento de la lápida que al diputado doceañista Mejía dedica el Gobierno del Ecuador y que se ha fijado en la casa en que murió el gran orador americano. Por la noche, baile en el Casino.

Domingo 9.—Garden party en el Parque. Además, un baile en un partyatlántico.

El día 6, y antes de la velada del Corpus, tendrá efecto también la corrida de toros de Beneficencia.

Vió el ministro Sr. Villanueva, discursos que fueron oídos con agrado, y saludaron al Rey distinguidas representaciones de entidades científicas y amigos y protectores del Observatorio que habían llegado de París, Barcelona y Valencia.

D. Alfonso, acompañado del padre Cirera, de notoriedad científica mundial, recorrió todos los departamentos de la Sección Astronómica: Ecuatorial, Espectroheliógrafo, Círculo meridiano, etc., escoltándole los elementos oficiales, entre los que se hallaba D. Angel Galarza, director del Instituto Geográfico, representando al ministro de Instrucción Pública.

A este efecto se han reunido separadamente en aquella ciudad el día 5 del actual la Cámara oficial de Comercio y el Ayuntamiento; en la primera se acordó apoyar los planes económicos para realizar las obras del muelle a la Galera, y en la sesión del Ayuntamiento se tomó, por gran mayoría de votos, el acuerdo de contribuir con una cantidad anual para garantía del empréstito que se pretende hacer para emprender las obras inmediatamente y terminadas un año después de comenzadas.

Votaron en contra de este acuerdo únicamente los cuatro concejales republicanos. El pueblo de Algeciras, al conocer los acuerdos, hizo efervescentes manifestaciones de contento.

S. M. firmó en el album, en una hoja especial de pergamino y dió por terminada su minuciosa visita después de ver el laboratorio de Química que dirige el padre Eduardo Victoria.

Por falta de tiempo no vió D. Alfonso el Laboratorio de Biología.

Los padres jesuitas hicieron personalmente los preparativos del decorado para recibir a S. M. Ellos levantaron arcos y arreglaron los caminos dulcificando, suavizando revelatas para el paso de la caravana de automóviles. Dentro del vasto recinto del Observatorio, como en todas las residencias de Padres Jesuitas, no hay más que un pensamiento y muchas voluntades rendidas y en acción para realizarlo.

Desde la cumbre donde se alza el Observatorio del Ebro se contempla un horizonte precioso, ideal, que limita en sus lejanías una cadena de montañas.

El anchuroso y poético valle está poblado de algarrubos y olivares, quebrando sus tonos de verdura otros más claros de las huertas y jardines de Tortosa, Roquetas y Amposta.

Entre tanta gala de vegetación serpentean los brazos del Ebro, y los canales de riego.

He tenido en mis manos la medalla de plata que cerraba los cigüñales ó volantes del Partidor, y que sirvió a S. M., asesorado por el ingeniero D. Alberto Aguilar, para abrir la esclusa.

Es muy artística y está hecha en Barcelona. Representa en el anverso el cojero del Canal, donde un delicioso tipo de mujer vierte agua con su cántaro. El Canal aparece cruzado por una pasarela. El sol se esconde entre las montañas que rodean el cuadro.

En el reverso se lee: «Inauguración del Canal y los riegos del Delta izquierdo del Ebro, 5 mayo 1912.» Y en el contorno: «Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro. Sindicato Agrícola.»

Esta medalla será entregada a S. M. el Rey como recuerdo de tan hermoso día.

El Monarca fué acogido a su llegada a Tortosa con aclamaciones y aplausos, observándose entre estas afectuosas y corteses manifestaciones una acentuada y general curiosidad por conocerle.

La ciudad había aumentado su población diez ó doce veces, y en sus calles estaba el vecindario de la comarca.

Cuando el Rey había pasado se oía decir a la gente del pueblo con mucha ingenuidad: «Es sencillo; es simpático.»

En todos los actos de inauguración fué ganando visiblemente en el afecto del pueblo.

Informaciones del extranjero

ITALIA Y TURQUIA

Guarniciones turcas.

ATENAS. Las tropas turcas en Rodas no pasan de 2.300 hombres, con cuatro cañones de montaña; en Lesbos, 2.400 hombres y cuatro cañones; en Chio, 1.200 hombres y cuatro cañones. Entre los soldados se cuentan cerca de 800 cristianos, casi todos griegos. Salvo en Samos, en las demás islas no hay más que guarniciones insignificantes. En Kalympo la aparición de un torpedero italiano produjo un enorme entusiasmo; las embarcaciones arbolaron el pabellón italiano. Pero cuando se marchó el torpedero, hubo una refriega a palos entre los habitantes.

Seiscientos heridos turcos.

ATENAS. Seiscientos heridos turcos han sido transportados desde Kumkale a Constantinopla.

En Tripolitania.

PARIS. Dicen de Túnez que una columna italiana, compuesta de 1.500 hombres, de guarnición en la isla de Farna y que hizo una salida el día 3, sostuvo combate con fuertes contingentes árabes en Tuilet y Ghésar, á nueve kilómetros de Bu-Kemerch.

La columna italiana se ha replegado, abandonando cinco muertos, kempis, fusiles y municiones.

Los árabes tuvieron veinticinco muertos y cuarenta y cinco heridos.

Movilización de reservistas turcos.

CONSTANTINOPLA. En Rumelia todos los reclutas disponibles de la primera reserva van á ser inmediatamente movilizados, á fin de completar los efectivos del 7.º Cuerpo de ejército.

Zeki pachá, inspector del Cuerpo de Ejército de Rumelia, ha salido para pasar revista á las fuerzas é inspeccionar los trabajos de defensa en la frontera de Grecia.

Se dice que Bulgaria hace activamente preparativos militares.

Italianos y beduinos.

ROMA. Despachos de Derna dan cuenta de que una patrulla de soldados alpinos, que practicaba un reconocimiento, fué recibida á tiros. Los beduinos, con un oficial turco, escondidos, dispararon contra el teniente que mandaba las fuerzas italianas.

Los alpinos contestaron al fuego enemigo, hiriendo al oficial turco y matando á un beduino. Los otros beduinos huyeron.

Como el oficial turco herido pidiese auxilios, el oficial italiano se acercó para socorrerlo; pero el herido disparó contra él por dos veces su fusil, sin alcanzarle.

El oficial italiano disparó á su vez. El herido, que murió poco después, fué reconocido. Resultó ser el oficial Osman Mahdi.

El beduino muerto era el jefe de la tribu de los Mansures.

Retirando las minas.

LONDRES. Según un telegrama de los Dardanelos, 18 minas flotantes han hecho explosión; 53 han podido ser retiradas.

Movimiento de la flota italiana.

VIENA. Telegrafían de Salónica que una escuadra, compuesta de cuatro buques, ha pasado frente á Enos y llegado delante de Dedeagatsch.

El vapor *Thasor*, de la Compañía Khedivial, ha sido capturado por los italianos, junto á Rodas.

Declaraciones del ministro de la Guerra.

LONDRES. Al corresponsal del *Daily Telegraph* en Constantinopla le ha hecho el ministro de la Guerra otomano las siguientes declaraciones:

«Si los italianos han desembarcado, no en Lakaina, como han dicho todos los periódicos, sino en Filax, según dice el último telegrama que he recibido.

El desembarco se ha efectuado bajo la pro-

tección de los cañones de la escuadra, que se entregó á un bombardeo prolongado. Nosotros, como es natural, hemos opuesto una viva resistencia y la lucha ha sido ruda. Hubo bajas en ambas partes combatientes. Nosotros hemos hecho prisionero á un sargento italiano.»

Hablando de los efectos que pueda producir la ocupación de Rodas sobre la situación en Tripolitania, el ministro ha dicho:

«Eso no cambiará en nada la situación. Los italianos se aprovechan de la enorme inferioridad de nuestra Marina para atacar el archipiélago, que no podía ser defendido más que por los buques de guerra.

Nosotros haremos todo lo posible, naturalmente, para defendernos en otros sitios; sin embargo, aun cuando eventualmente ocupen los italianos todas las islas del mar Egeo, nosotros no haremos ninguna concesión en lo referente á Tripolitania.

Después de todo, es necesario tener paciencia. Que los italianos, después de haber proclamado la anexión de Trípoli, proclamen ahora la anexión del archipiélago, no me parece muy creíble. En fin, puedo afirmar que el Gobierno turco no se siente preocupado ni poco ni mucho. En cuanto al Ejército, la acción italiana sólo consigue exasperarlo más que nunca.»

EN EL PARLAMENTO SUDAFRICANO

Impuesto sobre las minas de oro y de diamantes

Protestas.

LONDRES. Cablegramas de Capetown dicen que el Gobierno de la Confederación autónoma sudafricana ha presentado al Parlamento un proyecto de ley muy interesante.

En él se establece que todas las Compañías mineras del Sur de Africa (Colonia del Cabo, Natal, Rhodesia, Transvaal y Orange) deberán pagar en lo sucesivo al Gobierno un impuesto del 0,25 por 100 sobre el valor de sus acciones y obligaciones al portador.

Cuando dichas Empresas no repartan dividendos, estarán exceptuadas.

Las Compañías podrán, á su guisa, hacer pagar directamente la nueva contribución á sus accionistas y obligacionistas, ó bien abonarla ellas con cargo al capítulo de gastos generales.

Las acciones ó obligaciones nominativas de aquellas Compañías sudafricanas que tengan su domicilio social fuera del Africa del Sur pagarán también el 0,25 por 100.

No estarán exceptuadas, aunque no renten interés ni las Compañías emisoras repartan dividendos.

El Gobierno, con esta última estipulación, tiende á evitar que no paguen los poseedores de acciones y obligaciones que, para escapar á los derechos de sucesión, fundan fuera del Sur de Africa Compañías anónimas y les dan en transferencia sus títulos y acciones sudafricanas.

El Parlamento ha acogido favorablemente el proyecto gubernamental, y se propone votarlo para que entre en vigor en el próximo ejercicio económico.

Las Compañías explotadoras de minas de oro y de diamantes se proponen hacer campaña en contra.

Sin embargo, créese que no lograrán nada y que tendrán que resignarse.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Las inundaciones del Mississipi.

NUEVA YORK. Las inundaciones producidas por la crecida del Mississipi siguen causando en la Luisiana numerosas víctimas y terribles pérdidas.

La rotura de un dique ha tenido por consecuencia que perezcan ahogadas treinta personas.

La región de Point-Coupé está cubierta por las aguas.

Uno de los diques que se alzan en las orillas del Chapalaya ha cedido también.

La ciudad de Melville está amenazada.

En Nueva Orleans reina un pánico espantoso.

La ciudad está llena de fugitivos, que hacen relatos terroríficos de sus miserias.

Han sido enviados á las regiones inundadas ochenta barcos.

Témese que éstos lleguen demasiado tarde y que centenares de personas mueran ahogadas.

Según dice un periódico de Nueva Orleans, las pérdidas pueden ser calculadas, hasta ahora, en 40 millones.

Las elecciones francesas

Estadísticas.

PARIS. El ministerio del Interior ha publicado la estadística completa de las elecciones en todos los departamentos de la República.

He aquí algunos de los datos que contiene.

Los distritos son 359.

Los socialistas tienen mayoría absoluta en cuatro capitales de distrito.

Los republicano-socialistas en cuatro.

Los radicales y radicales-socialistas en 118.

Los republicanos de la izquierda en 61.

Los republicanos progresistas en 21.

Los nacionalistas, republicanos-liberales, conservadores y monárquicos en 30.

En 121 capitales de distrito habrá que repetir las elecciones, porque ningún candidato ha obtenido votos suficientes para que su elección sea válida.

Hasta ahora, las derechas ganan la mayoría en tres capitales de distrito, y la pierden en tres.

Los progresistas la ganan en dos y la pierden en cinco.

Los republicanos izquierdistas la ganan en seis y la pierden en uno.

Los radicales y radicales-socialistas la ganan en cuatro y la pierden en cuatro.

Los socialistas la ganan en uno y la pierden en tres.

Parlamentarios elegidos.

Han sido elegidos concejales los siguientes diputados:

MM. Colliard, Rivière, Ganault, Dr. Maunoury, Bouysson, Dessoye, Camille Picard, Marc Mathis, Ed. Mathis, Delpierre, Pichery, Sireyjol, Marquet, Em. Vincent, Chauvin-Serviniet, Desjardins, barón Gérard, Henri Cochin, Arthur Legrand, Laniel, Mignot-Bozérian, de Boury, James Hennessy, Loriot, Gérard, Lefebvre, Lalanne, Pierre Dupuy, Disleau, Reboul, Roblin, Clausat, Compère-Morel, Goude, Delory y Milliaux.

Han sido elegidos concejales los siguientes senadores:

MM. Delhon, Nègre, Genoux, Fagot, Henri David, Couyba, Jeanneney, Cannac, Goy, Vinet, Thounens, Denoix, comte d'Alsace, Boivin-Champeaux, Tillaye y de Saint-Quentin.

Huelga de candidatos.

PARIS. En una importante comuna agrícola del Alto Garona, en Pointis-Inard, distrito de Saint-Gaudens, se ha registrado, con motivo de las elecciones, el siguiente suceso:

Los partidos políticos acordaron no acudir á la lucha.

El alcalde y los concejales salientes no se presentaron á la reelección.

Los colegios electorales no fueron abiertos.

Y no hay actualmente alcalde ni concejales, y los empleados del Municipio, como no tienen á quien obedecer, no cumplen con sus obligaciones.

El prefecto del Alto Garona se propone ir á dicho pueblo para convencer á los electores de que su conducta es absurda.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

PIDIENDO UNA LEY

Las agujas de sombrero hacen una nueva víctima

¡Pobre joven!

LONDRES. Los periódicos dan cuenta del siguiente lamentable suceso, ocurrido ayer en Stockport.

La señorita Mary Elisabeth Thornton, de veinticuatro años de edad, salió á la calle para hacer algunas compras.

A pocos pasos de su casa encontróse con su íntima amiga la señorita Pickford.

Ambas lucían descomunales sombreros, unidos al peinado por largas y puntiagudas agujetas.

Las dos amigas se detuvieron y comenzaron á charlar.

A los pocos momentos pasó junto á ellas un muchachito, corriendo.

Tropezó y cayó cuan largo era.

La señorita Pickford, compasiva, inclinóse para levantarle. Y al hacerlo, una de las agujetas de su sombrero rozó el rostro de su amiga, causándole un pequeño arañazo.

Miss Mary, sin dar á la cosa demasiada importancia, volvió á su casa para curarse la pequeña lesión.

Ya en su cuarto, miróse á un espejo.

Y vió, con sorpresa, que el arañazo se había inflamado enormemente.

Asustada, avisó á su padre, comerciante muy rico.

Este telefonó á su médico, rogando fuera en el acto á su domicilio.

A los pocos momentos, el facultativo llegaba, examinando el rostro de la señorita Mary. Esta se quejaba de dolores espantosos.

Tenia toda la cara hinchada y muy roja.

—Se trata—dijo el médico—de un envenenamiento de la sangre. Sin duda la agujeta del sombrero de su amiga estaba sucia y había en ella algún germen maligno.

Recurrió á su ciencia, pero el mal hizo progresos muy rápidos.

La señorita Mary perdió el conocimiento.

Celebrese consulta, y los cuatro doctores llamados por el desesperado padre, dijeron que la pobre joven estaba perdida sin remedio.

No se equivocaron en su triste pronóstico.

La señorita Mary Elisabeth Thornton murió á las seis horas.

Su padre está medio loco de dolor.

Los periódicos, al contar este deplorable suceso, dicen que ya son muchas las personas que han sido víctimas de las agujetas de sombrero que usan las señoras.

Uno de ellos publica una curiosa estadística.

Afirma que el año pasado, en Londres, 34 hombres se quedaron tuertos por haber tropezado, en los tranvías, en las calles y en los pasillos de los teatros, con señoras de sombrero prendido con agujetas.

Y piden que el Parlamento, por medio de una ley, prohíba el uso de esos mortíferos artefactos.

MISCELANEA

Los sastres y sastras de Londres.

LONDRES. Sigue la huelga de sastres, sastras y modistas de Londres.

Han celebrado en Hydepark un mitin monstruo.

Al mismo asistieron 10.000 huelguistas.

Fueron pronunciados violentos discursos contra los patronos sastres y modistas y contra los dueños de las casas de confección de prendas.

Acordóse, por unanimidad, no volver al trabajo mientras todas las Casas no accedan á sus peticiones.

Se proponen sostener la huelga meses enteros, si fuese preciso.

Anoche, los sastres, sastras y modistas del East-End celebraron un mitin monstruo.

Acordaron reclamar de sus patronos las mismas ventajas que piden sus camaradas de los barrios ricos de Londres.

El conflicto es muy grave.

Entre policías y ladrones.

VIENA. Se ha trabado reñida lucha, á

ro, á un «break», en pleno sol, en medio del patio.

Eran cerca de las cuatro.

La atmósfera, recalentada desde el medio día, se refrescaba con la brisa del Norte.

—Sí... Vas á salir y esto te pone alegre—siguió diciendo Marco.

Había navegado cinco años con el comandante, hecho con él la campaña de Indochina y con él también había vuelto al país hacía un año, cuando el comandante tomó su retiro.

Desde entonces vivía con la familia, haciéndole inapreciables servicios, porque servía de cochero, palafrenero, jardinero, ayuda de cámara y mozo de comedor.

—Marco.

—Para serviros, señorita Paulina.

Paulina Kernevel, criada de los Duroc, era una bretona de veintiséis años, gruesita, morena, de tez curtiada, subida de color y con soberbios ojos negros... Muy agradable á la vista, con su cofia blanca y un vestido negro, adornado con cintas de terciopelo... Estaba en el umbral de la casa.

—La señora me envía para preguntaros si estáis listo.

—Ya estoy, señorita Paulina; «Cocó» está enganchado y dispuesto á hacer sus treinta kilómetros si se quiere... Podéis decirselo así á la señora.

—Bien.

—Señorita Paulina...

—¿Qué?

—¿Es el señor Roberto el que guiará, según me han dicho?

tiros de revólver, entre 38 policías y tres ladrones, que se habían hecho fuertes en una casa aislada.

Duró el tiroteo más de una hora, sin que resultara herido ningún policía.

Detenidos, por fin, dos de los «acos», disparóse el tercero dos tiros en la boca, muriendo en el acto.

El escultor Clará.

PARIS. El eminente escultor D. José Clará, que ha obtenido medalla de oro en la Exposición internacional de Amsterdam, se encuentra actualmente en la ciudad holandesa, donde es objeto de grandes agasajos y recibe numerosas felicitaciones por su triunfo.

Medida financiera.

LONDRES. El Banco de Inglaterra ha rebajado de 3 y 1/2 á 3 por 100 la tasa de su descuento.

Lyantey á Marruecos.

MARSELLA. El nuevo residente general de Francia en Marruecos, general Lyantey, ha salido hoy de este puerto con dirección á aquel Imperio á bordo del crucero *Jules Ferry*.

Noticia desmentida.

CONSTANTINOPLA. Se desmiente aquí haber sido capturado el vall de la isla de Rhodas, noticia que ha sido dada por los italianos.

El «Portugalete» á pique

BREST. A consecuencia de la niebla que reinaba en aquellos parajes, ya de por sí peligrosos, ha encallado en la costa de la isla de Sein el vapor «Portugalete», de 2.000 toneladas, perteneciente á la compañía naviera bilbaína Sota y Aznar.

La tripulación logró salvarse.

Más detalles.

BREST. El vapor *Portugalete* se considera completamente perdido.

Ocurrió el naufragio por haber chocado el buque contra una roca del faro de la isla de Sein.

Hundióse el *Portugalete* en pocos momentos. En las embarcaciones de á bordo salvaronse los veinticuatro hombres de la tripulación y los cuatro pasajeros que viajaban en el vapor.

Sólo emergieron del agua los palos y la chimenea.

AVISOS UTILES

A LOS SEÑORES FUMADORES

Para corresponder á la petición de los Sres. fumadores, la Casa *Bardou-Job* ha puesto en venta el papel de fumar *JOB*, ceniza blanca, sin aumento de precios. Pedido en estancos.

LOMA Aparatos y material de luz eléctrica. Plaza Bilbao, 11.

Joyería Modelo, Guerra, hijo, Luna, 3.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

LA VILLA DE PARIS 67, ATOCHA, 67, TELEFONO 6

VESTIDOS

ABRIGOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

Negocio verdad

Por enfermedad se cede en 5.000 pesetas negocio industrial, pudiendo demostrarse que produce libres 20.000 pesetas anuales. Silva, 34, 3.º Sr. Valcárcel. De 2 á 4.

PABLO RECUERO

ESPOZ Y MINA, 14

Tiene el honor de comunicar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido completo de géneros para trajes y abrigos de primavera y verano para caballero.

(12)

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«Cuando algunas veces se entregaba al trabajo, no tenía igual»

No había en los alrededores un pescador que le igualase para conducir la barca, lanzar las redes en buen sitio y preparar el cebo.

Además, era de hierro, incansable, á pesar de las francachelas en que otros hubieran dejado sus huesos.

Toda su ganancia del verano se iba el invierno en la taberna y en correr burdeles, comiéndose siempre la hacienda común.

«Un poco más tarde tomó un préstamo sobre las barcas, sobre la casa y las tierras, pagando por esto grandes intereses...»

«La ruina.»

«Debía á Santiago Loubon, al notario de Auray y á maître Loiseau, Lucette crecía entretanto, siendo una

joven hermosa, que era la alegría, el orgullo y la felicidad de Melié.

Desgraciadamente, no podía tenerla como otras madres presentaban á sus hijas; pero era tan bonita, que con nada parecía más bella.

No era posible darle tampoco los cuidados que necesitaba, porque no era fuerte la pobrecita. Sufría con el sufrimiento de su madre. Era impresionable, nerviosa; las escenas de Francisco la aterraban.

Cuando le comenzaba la borrachera se ponía terrible, acusando á su hermano, á los Duroc, á la mar, al mal tiempo, á sus barcas y á su tren de su ruina, de la que, en realidad, él sólo era responsable.

En los años siguientes Melié intentó reaccionar y resistir á su marido; pero renunció á ello para evitar escenas.

Por lo tanto, después del malestar, la miseria se había instalado en el hogar de Loubon.

Las francachelas se lo habían llevado todo.

Mañana estarían quizá sin fuego y sin hogar.

«¿Medio de la calle! ¿Cómo vivirían?»

«¿Y decir que mis padres—se decía Melié—me habían criado con mimo, ahorrándome trabajos, para que tuviera las manos blancas como una señorita!»

No vale la pena ahora, sería necesario aceptar un trabajo cualquiera para vivir!

«¿Lo aceptaré—exclamó la pobre llena de angustia,—por enojoso que sea; trabajaré sin contar mi pena; gastaré mis fuerzas con tal que mi hija no carezca de nada!»

VI

</

INFORMACIONES DE MADRID

CASA REAL

CONSEJO DE MINISTROS

Muy breve fué el presidido ayer por el Rey. El Sr. Canalejas hizo una sucinta narración de los últimos debates parlamentarios, y asimismo enteró al Rey del Consejo de ministros celebrado anteayer en Gobernación, y con preferencia de todos los preliminares de los trabajos relativos al proyecto de Mancomunidades.

Inmediatamente que el Consejo terminó, salió el Rey para El Escorial, á cuyo Real Sitio había marchado momentos antes la Reina Victoria.

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

GOBERNACION.— Real decreto concediendo la nacionalidad española á D. Eduardo Guyatt, súbdito inglés.

—Real decreto autorizando el contrato de arrendamiento de la casa calle del Progreso, núm. 27, de la ciudad de Las Palmas (Gran Canaria), con destino á la instalación de la Sección del Cuerpo de Seguridad y Prevención civil, organizada en dicha ciudad.

GUERRA.—Nombrando gobernador militar de Gran Canaria al general de división D. Salvador Arizón y Sánchez Fano.

—Idem subinspector de las tropas de la Capitanía general de Melilla y gobernador militar de dicha plaza, al general de división D. Máximo Ramos Orcajo.

Después del Consejo de Ministros marcharon S. S. MM. en automóvil á esperar á su augusto hijo, el Infante D. Jaime, que venía en el sudexpreso procedente de Friburgo.

A las tres menos cuarto regresó la Reina doña Victoria en automóvil con el Infante D. Jaime y la condesa viuda de los Llanos. El Monarca, con el conde de Maceda, se quedó en el Tiro de pichón de la Casa de Campo, á su vuelta del Escorial.

Al pie de la escalera del Príncipe esperaron al Infante D. Jaime el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla; el doctor Grinda, el director de Caballerizas, Sr. Pineda, y algunos otros funcionarios de la Real Casa.

Los Infantes aguardaron la llegada del egregio niño en la cámara.

Viene S. A. D. Jaime algo más alto y un tanto descolorido. Hace poco ha tenido fiebres, por fortuna poco intensas.

Hoy, cumpleaños del Príncipe de Asturias, no celebrarán sesión los Cuerpos Colegisladores.

Su Alteza cumplirá cinco años.

Su Alteza la Infanta doña Isabel ha recibido en audiencia á la niña de once años Paquita Madruguera, precoz artista y discípula predilecta del maestro Granados.

En presencia de S. A. tocó al piano obras de Beethoven, Weber y otros grandes maestros, y algunas geniales composiciones suyas.

La Infanta la obsequió con un elegante imperdible de perlas y quedó encantada de la pequeña artista.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly.

Café moka selecto, de 12, 4 y de 8 á 11.

Todas las tardes Te con pastas, 0,75.

Casa de moda.

MONTERA. 12. «LA-INDIA»

EJERCITO Y ARMADA

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio á los capitanes de Infantería don José García Escamez, D. Pablo López Unzueta, D. Carlos Pérez Núñez y D. Santiago Martínez, y al primer teniente de la Guardia Civil D. Felipe Pascual.

Gratificaciones.

La de 1.500 pesetas al subintendente don José de Areba y la de efectividad al primer teniente de Carabineros D. Enrique López Martínez.

Orden de San Hermenegildo.

Se concede cruz y placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería don Enrique Peña.

Reemplazo.

Pasa á reemplazo el comandante de Caballería D. José Jaime Rodríguez.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Zaragoza el capitán de Caballería D. Francisco Pardo.

Visitas.

Han visitado al general Luque los señores conde de Torres Cabrera y duque de San Pedro de Galatino.

Comisión de Códigos.

Se ha reunido la Comisión de Códigos, continuando el examen de los artículos del de Justicia militar.

Llega en sus trabajos por el título III del mismo.

Destinos.

Es destinado, como jefe de la Oficina central de asuntos indígenas de Melilla, el coronel de Estado Mayor D. Julio de Ardanaz.

—Son destinados los coroneles de Artillería D. Agustín Cascajares, D. Ubaldo Rexach, D. Nemesio Polanco y D. Ramón Bustamante, y teniente coronel D. José Corbí, al regimiento de montaña de Melilla, director del Laboratorio de Artillería y primeros jefes del segundo y duodécimo montados y sexto depósito de reserva, respectivamente.

Recompensas

Se conceden cruces blancas sencillas á los capitanes de Ingenieros Sr. García de la Herranz; de Estado Mayor, Sres. Moreno Calderón y Castro Girona, y de la Guardia Civil D. Juan Fernández.

—Idem mención honorífica al médico primero D. Juan Romeu.

—Por las operaciones de Beni-bu-Gafar, del 22 al 27 de diciembre último, se conceden las siguientes recompensas á los jefes y oficiales de la Armada:

Cruces rojas sencillas:

Primer médico D. José Luis de Cozar; primer maquinista D. Nicolás Pérez Rodríguez; teniente de navío D. Ramón Manjón; alférces de navío D. José Rodríguez García y don Luis Azcárate; contador de fragata D. Diego Arias Fariña; segundo médico D. Severiano Zapico; maquinista mayor de segunda don Cándido Santos; segundo condestable don Jaime González García; primer maquinista D. Antonio López López; capitán de fragata D. José Gutiérrez Sobral; teniente de navío D. Saturnino Montojo; alférces de navío don Isidoro Fontela, D. Casimiro Carrer, D. Joaquín Alonso, D. Eduardo Ristoa y D. Félix Cheriquini; segundo médico D. José L. Acuaróni; maquinista mayor de segunda don Ginés Rueda; segundo contramaestre D. Pablo Villar, y primer maquinista D. Juan Acosta.

Día festivo.

Hoy, con motivo de ser el cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias, no habrá oficinas públicas, y por tanto, tampoco las habrá en el ministerio de la Guerra, siendo, además, día de gala.

A.

Casa Valentín Martín

Cafés superiores de Puerto Rico, Moka y Caracolillo.

PRECIADOS, 8.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Abusos de la Empresa de Tranvías.—Dos casos tengo que relatar, que bien merecen los honores de la publicidad.

Con motivo de la colocación de doble vía en la calle de Carretas, esa Empresa, dueña y señora del tránsito en Madrid, ha cortado la circulación por dicha calle.

Los tranvías de Atocha salen de la plaza de Antón Martín; pero ocurre que centenares de empleados de los ministerios de Instrucción Pública y Fomento y de oficinas de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía tienen adquiridos unos pases trimestrales y, por tanto, pagado el trayecto desde la Puerta del Sol. Parece natural que la Empresa autorizase á los poseedores de estos pases á utilizar los carruajes que por la calle de Alcalá y Paseo del Prado van á la Puerta de Atocha. Pues no lo autoriza.

Aun en este caso podría haber establecido el servicio desde lo alto de la calle de Carretas en su confluencia con la de Atocha, ya que allí tiene desvíos. Pero ¿para qué? Ya cobró los pases y nada le importa cumplir su contrato en la parte que obliga á la Empresa.

Otro abuso es la supresión del servicio en la línea de San Francisco. Claro es que á los borregos que pagamos cinco céntimos por un trayecto de centenar de metros, cuesta abajo, desde la parada de la plaza de la Cebada hasta San Francisco, nos trate como tales y nos distinga la Empresa con su más alto desprecio.

Este servicio de San Francisco podría haberse conservado ó bien llegando los carruajes hasta el desvío de la calle de Atocha, frente al edificio de la Deuda, ó llevándolo á la Puerta del Sol, frente á Gobernación.

¿Para qué? Sería discurrir por atender al público y es preciso aprovechar el tiempo en discurrir cómo explotarlo.

Y de todo debería enterarse un señor que dicen que es concejal delegado del servicio de tranvías; pero si sirviese al público no obtendría más que el aplauso, y resulta más cómodo dedicarse á servir los intereses de la poderosa Empresa.—Un vecino de las Vistillas.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate

«AGUSTINOS»

Cobranzas de arbitrios

De inquilinato.

El día 14 del actual dará comienzo la cobranza de las cuotas de este arbitrio, correspondientes al segundo trimestre. Los que deseen anticipar el pago con la bonificación del premio de cobranza, deberán solicitarlo hasta el 11 del actual y horas de diez de la mañana á una de la tarde en la Administración del arbitrio, sita en la calle Imperial, núm. 10, abonando los recibos el día 13 en la oficina recaudatoria.

Bebidas y alcoholes.

El mismo día 14 dará comienzo la cobranza de las cuotas del arbitrio de patentes para la venta de bebidas y alcoholes, é igualmente, y en las mismas fechas antes indicadas podrá solicitarse el anticipo del pago con la bonificación del premio de cobranza.

Solares.

El arbitrio sobre solares sin edificar se empezará á cobrar el día 17, debiendo abonarse las cuotas correspondientes á los trimestres primero y segundo.

Los que deseen anticiparlas con el beneficio del premio de cobranza deberán solicitarlo hasta el día 13 para abonar los recibos el 14 en la oficina recaudatoria.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

Número 778, D. José Fernández Muñoz; 789, D. Emiliano Fernández Raposo; 790, D. Luis Fernández Reyes Piñango; 792, don Carlos Fernández Ruiz; 805, D. Anastasio Ferrándiz Ballester; 810, D. Antonio Ferrer Arbona; 812, D. Angel León Ferrer Caballer; 814, D. Enrique Ferrer Soriano.

—Aprobando la subasta y adjudicando á D. Modesto Muñoz la conducción del correo en carruaje entre las oficinas del ramo de Al-mendralaje y Santa Marta, por 878 pesetas anuales.

—Idem id. de Morata de Jalón á Alesones á D. N. Marin, en 599,95 pesetas anuales.

—Anunciando á subasta la conducción del correo en carruaje de dos ó cuatro ruedas entre las oficinas del ramo de Albacete y Peñas de San Pedro, por 2.000 pesetas anuales.

—Idem id. de Belmonte á Pola de Somiedo, en 974,50 pesetas anuales.

—Aprobando el contrato de arriendo de casa para estafeta de Correos de Villafranca del Bierzo.

—Han sido trasladados:

D. Rafael Saleté Larrea, oficial tercero, á Lugo; D. Manuel Aguilauque Valdés, idem cuarto, á Benavente; D. Rafael Guerrero García, idem cuarto, á Córdoba; D. Joaquín Pérez García, idem quinto, á Oviedo; D. Alejandro Velasco Aguado, idem quinto, á la Central; D. Franco Vicente Chapa, idem quinto, á Tánger; D. Angel Samitier Lacasta, idem quinto, á Lérida; D. Miguel Berdiel Garrastegui, idem quinto, á Reus; D. Jaime Castell Barros, idem quinto, á Gijón; don Lorenzo Navacerrada Alonso, idem quinto, á la Central; D. Basilio Osorio Olaya, idem quinto, á Artesa de Segre, y D. Fernando Gómez Ramos, idem quinto, á la Central.

—Salidas de Madrid de los correos no diarios. —Las salidas para Fernando Poo han sufrido una modificación importante, suprimiéndose una de las expediciones que se enviaban por la vía de Lisboa, por coincidir su fecha con la salida del vapor español de Cádiz. En su consecuencia, desde el mes actual los últimos envíos se hacen desde Madrid para Cádiz el 5 y para Lisboa el 20.

INSTRUCCION PUBLICA

Oposiciones.

Por enfermedad de uno de los vocales del Tribunal se han suspendido hasta el día 17 del corriente las oposiciones que se estaban celebrando en la Normal de Maestros de esta corte para proveer plazas de aspirantes á auxiliares de las secciones provinciales de Instrucción pública. En el referido día actuarán los opositores en el tercer ejercicio.

—También la «Gaceta» de hoy inserta una orden de la Subsecretaría del ministerio aplazando hasta el día 22 del actual mes la celebración de los exámenes para ingreso en el personal subalterno dependiente de este departamento.

En el referido día 22, á las cinco de la tarde, se verificará el sorteo para la celebración de los ejercicios.

Interpelación del obispo de Jaca.

El obispo de Jaca visitó ayer al ministro de Instrucción Pública para ratificar á éste verbalmente el deseo, que ya le expuso por escrito, respecto á desarrollar en el Senado una interpelación al Gobierno sobre cuestiones que afectan á la enseñanza.

GRAN MUNDO

Anteanoche se celebró en casa de la marquesa de Squilache la acostumbrada comida de los miércoles.

Fueron los comensales de la ilustre dama el duque y la duquesa de Medina Sidonia, el duque de Baena, la condesa de Vía Manuel, la marquesa de Casa Pavón, el señor y la señora de Dato, el conde y la condesa de Esteban Collantes, el marqués y la marquesa de Valdeiglesias, los capitanes generales marqués de Estella y Azcárraga, el marqués de Cerralbo, el conde de Peña Ramiro, el coronel Echagüe y el Sr. Rodríguez Santa María.

Después acudieron algunas personas más y se entablaron animadas partidas de bridge y de tresillo.

—Anteanoche se celebró también una comida en la Embajada de Francia.

Figuraban entre los invitados de monsieur y madame Geoffroy el embajador de Inglaterra y lady de Bunsen, el embajador de Italia y la condesa Bonin Longare, el Príncipe y la Princesa Pío de Saboya, el señor y la señora de Henestrosa, el marqués de Bolaños y algunas personas más.

—Ha sido pedida la mano de la linda señorita Patiño, hija de los marqueses de Castellar, para el joven conde de Sástago, primogénito de la condesa de Alcubierre, marquesa viuda de Monistrol.

—Con motivo de la toma de hábito de sus hijos, los marqueses de Portago han enviado á sus amigos preciosas cajas de dulces.

—Se anuncia una fiesta literaria seguida de baile para fin de mes en el palacio del marqués de Cerralbo.

—D. Pablo Bosch recibió anteayer, á la hora del te, á la condesa de Bonin Longare, á madame Geoffroy, al embajador de Francia y á monsieur y madame Jacques Pereire, que fueron á admirar los maravillosos cuadros antiguos que forman su notable colección.

En tan armoniosa avenencia de escuelas y de obras sobresalientes, algunas descuellan por su extraordinario mérito artístico, como los cuadros de Gerard David, Van der Weyden, Bosch, Quentin Metsys, y más todavía que todos, la sorprendente tabla de Van Orley.

Pintada en 1522, cumplirá dentro de diez años su cuarto centenario de existencia, y ha conservado toda la frescura de su delicado y brillante colorido.

Todos sus detalles están hechos con un arte y una finura que admiren el escudriñamiento de una lente. Aquella Virgen de Van Orley es de los cuadros que despiertan un interés capital entre los inteligentes en pintura.

Las aficiones artísticas de los señores de Bosch se extienden á otras colecciones de primer orden, como la de medallas, de don Pablo, y la de esmaltes y miniaturas, de don Eduardo, el distinguido diplomático.

Numerosas columnas harían falta para dar una nomenclatura, aun concisa, de tantos primores, y si su erudito dueño quisiera reseñar todos los primores curiosos que posee de las obras que ha reunido, podría escribir un volumen, que resultaría sumamente interesante é instructivo.

—El baile que se anunció para el sábado en el hotel Ritz se ha aplazado hasta el martes próximo.

—El teatro de la Princesa ofrecía brillante aspecto el último miércoles de moda.

Eran muchas las señoras y señoritas aristocráticas que asistían por primera vez, habiendo llegado á la corte hace poco, como la bella marquesa de Benicarló, la linda señorita de Alcedo, que estaba con su tía la duquesa de Plasencia; la bella señora de Lilburne (nee Guadalupe), la señorita de Palmerola, que está pasando una temporada en casa de su prima la duquesa de Noblejas; la encantadora vizcondesa de La Laguna, que se ha instalado en Madrid para pasar una temporada con sus padres los marqueses de Villamediana; la marquesa de Caicedo, y madame J. Pereire, que está pasando unos días en la corte.

Fué muy aplaudido el interesante drama *La cena de las burlas*, y despertó gran interés el paso de comedia *El anfitrión*, que María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza van á representar en París dentro de pocos días en la Comedia Francesa, en la función de despedida de Le Bargy, y para la cual el distinguido artista D. Juan Francés acaba de pintar magníficos tapices, que reproducen los más hermosos cuadros de Velázquez.

MADRIZZY

Vigorizad el estómago

Un tísico que como bien y digiere puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

LOS PELIGROS DE MADRID

EL PRIMER «TSIDRO»

Han empezado á llegar los *tsidros*, y los timadores, que ordinariamente sudan tinta para *extraer* engañosamente el dinero á los candidatos, están que se relamen de gusto.

El primer *tsidro* que se acercó ayer mañana á presenciar en la plaza de la Armería el relevo de las fuerzas de Palacio, cayó de bruces en las redes que le tendieron dos avisados timadores.

Angel Poncela, de cuarenta y ocho años, vecino de Fuenteseca (Zamora), que acababa de poner los pies en esta corte de los milagros, no podía sospechar nunca que hubiera individuos tan amables y corrientes como uno que se le acercó en la citada ceremonia militar.

—Venga usted conmigo si quiere ver el relevo sin apreturas y pisotones—le dijo.

—No, gracias. Aquí estoy bien.

—¡Quite usted, hombre! Si ahí está usted expuesto á que le tomen el pelo ó le quiten el reloj; ¡Pues buena es la genticita que acude á estas cosas!

—Si, ¿eh?

—¿No lo ha leído usted en los periódicos?

—En Fuenteseca no solemos leer más que las sesiones de Cortes cuando hay escándalos. Así, charlando de cosas indiferentes terminó el relevo, y el timador, no sabiendo cómo halagar al *tsidro*, le invitó á enseñarle la iglesia de la Almudena.

Al poco les salió al encuentro el consabido extranjero, desconocedor de las calles de Madrid. Esta vez era un francés. Buscaba el Consulado de su nación y ofrecía una propina de cinco pesetas al que le acompañara.

—Nosotros le acompañaremos; pero guardese usted el dinero, que todavía nos sobran cinco duros en el bolsillo.

Desde este momento empezaron á hablar de sus asuntos. El francés dijo que llevaba una cantidad crecida en billetes del Banco de su nación, que necesitaba cambiar.

Habló de dar una buena prima al que se los cambiara por moneda española; el *tsidro* se convenció, por fin, y, al llegar á la Puerta del Sol, 325 pesetas que llevaba para gastárselas en diversiones habían desaparecido, merced á un cambio habilísimo de sobres.

Á primera hora de la tarde, avergonzado y dolorido, llegó sin una peseta al Juzgado de guardia el primer *tsidro* desplumado por los timadores.

¡Ojo, provincianos que estáis al llegar!... Escarmentad en cabeza ajena.

LA REVELACION DE UN SECRETO

El secreto de que la taberna de D. José Bernardo, Cruz, 3, se halle constantemente concurrida, es que se despachan los mejores vinos que produce este país y administra su negocio con una Registradora «Nacional», que le permite ahorrar, en su propio beneficio y en el de su clientela, el dinero y tiempo que le cuesta á sus colegas el pernicioso cajón abierto.

Informes gratis: Preciados, 11.

CASA DE LA VILLA

JUNTA MUNICIPAL

A las diez y media de la mañana de ayer se reunió la Junta Municipal de asociados, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Sobre la mesa.

Á petición de un señor asociado quedaba sobre la mesa un acuerdo municipal disponiendo el reconocimiento y abono de varios créditos, importantes 11.754,28 pesetas, pendientes de pago por obras ejecutadas en la mondonguería y secadero de pieles.

El alumbrado público.

Se pone á discusión el acuerdo del Ayuntamiento disponiendo la celebración de concurso público para el servicio de alumbrado de Madrid; la aprobación de los correspondientes pliegos de condiciones y otros particulares relacionados con este servicio.

El Sr. Valdivieso pregunta al alcalde si alguien ha protestado contra este acuerdo del Ayuntamiento, y el Sr. Ruiz Jiménez manifiesta que sólo tiene noticias de dos recursos presentados; pero que eso no debe producir frío ni calor á la Junta de asociados.

El Sr. García Molinas usa de la palabra para combatir el dictamen y explicar su voto.

Hace historia de las vicisitudes por que pasó el anterior dictamen, haciendo notar que, por el deseo de eliminar del concurso á la Empresa del Gas, se proclamó la Junta por el alumbrado eléctrico.

Estima que si se aprueba el dictamen, el año 1914 estará Madrid á oscuras ó habrá que ir á una prórroga del actual contrato, y añade que él declina su responsabilidad.

El Sr. Píera declara que el dictamen que la Comisión presenta es, hasta cierto punto, razonable, y que lo hecho es lo que humanamente se podía hacer.

El Sr. Quejido declina esa responsabilidad en el anterior alcalde, que no llevó al Ayuntamiento este asunto hace más de un año.

Rectifica el Sr. García Molinas, manifestando que la responsabilidad que no quiere aceptar es la referente á que el alumbrado sea exclusivamente eléctrico, por estimar que este sistema único es malo, citando el caso de varias poblaciones que, después de establecido, lo han tenido que retirar.

Insiste en que si se va á la prórroga del actual contrato será por culpa de la Junta de asociados, y repite que con el primer dictamen se tenía la ventaja de que pudieran presentarse proposiciones por Empresas extranjeras.

El Sr. Quejido defiende el alumbrado eléctrico, porque Madrid se halla en mejores condiciones que cualquiera otra población para esta clase de alumbrado, con lo que se podrá ir á la Municipalización del servicio.

El Sr. Garay estima que no habrá postores.

El Sr. Palacios pide que se fije en el pliego de condiciones que el concursante no podrá elevar el precio actual del fluido.

Se asocia á este ruego el Sr. Talavera, y después de contestarle el Sr. Píera, se pone á votación la totalidad, y aunque algunos asociados piden votación nominal, el alcalde y los individuos de la Comisión, escudándose en el reglamento, no acceden á ello por no pedirlo cinco asociados.

En votación ordinaria queda aprobada la totalidad con los votos en contra de los señores Atranz, Bellido, Mesonero, Talavera, Gurich, Fraile, Trompeta (D. E.), González Prieto y Pascual Acevedo.

El articulado.

En la discusión del articulado intervienen varios asociados y concejales, tardándose en el debate varias horas, hasta que á las dos menos veinte se levanta la sesión.

CERTAMEN INTERESANTE

Exposición Internacional Canina

Mañana, 11 de mayo, á las cuatro de la tarde, se abrirá al público la Exposición Canina, organizada por la Real Sociedad Central de las razas caninas en España, que se celebrará en el antiguo Recreo Salamanca, calle de Ayala, 3, moderno.

La inscripción de perros ha superado á cuanto imaginó la Sociedad.

Por el excesivo número de ejemplares que han sido presentados para tomar parte en el certamen, ha sido preciso cerrar la inscripción antes de expirar el plazo fijado para la misma, caso no registrado en ninguna Exposición de las celebradas hasta el día en España.

Todos los miembros de la Sociedad que han tenido conocimiento del gran número de peticiones de inscripción que no podían satisfacerse han retirado las inscripciones de soberbios ejemplares, que ya tenían hechas, para ceder su puesto á las del público, contándose entre aquéllos, los señores conde de Lérida, duque de Gor, D. José Valero Hervás, don Javier de Beranger, Ortiz de Pinedo, conde de Encinas, M. Paul Fournier, D. César Martínez y otros muchos.

Más á pesar de esto, y cuanto se ha hecho para procurar complacer á las personas que deseaban exponer sus perros, no ha sido posible aceptar en su totalidad los muchos ejemplares presentados á inscripción.

Los premios han aumentado en la misma proporción, contándose entre los últimamente recibidos un magnífico bronce de S. A. R. el Infante D. Alfonso de Orleans y multitud de objetos de arte, enviados por inteligentes amateurs.

SS. AA. RR. los Infantes D. Fernando y D. Carlos honran á la Sociedad presentando, fuera de concurso, varios de sus ejemplares.

La buena sociedad madrileña se ha citado en el precioso jardín en que está instalada la Exposición, y no dudamos del éxito de este certamen, el más interesante y notable, en su clase, de los celebrados en Madrid.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, presidida por el Sr. Montero Rios.

Ante media docena de señores senadores se da lectura al acta de la anterior, que queda aprobada.

En el banco azul toman asiento el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Instrucción Pública.

Mientras se da cuenta del despacho ordinario, van entrando algunos senadores.

Seguidamente se entra en la

ORDEN DEL DIA

Dándose lectura a la proposición del señor Polo y Peyrolón sobre régimen de Sindicatos agrícolas y Pósitos, que es tomada en consideración.

Continúa la discusión del articulado del proyecto de ley reformando la de Tribunales industriales.

Sin discusión se aprueban los treinta y un artículos primeros.

Al art. 32 hace algunas observaciones el Sr. RAHOLA y, explicado el alcance por el Sr. SANTAMARIA, de la Comisión, queda aprobado.

Igualmente, sin discusión, se aprueban los restantes artículos y este dictamen queda sobre la mesa para votación definitiva.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno a la mujer.

El Sr. SANZ Y ESCARTIN consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Comienza por exponer la tendencia social de la ley, declarando que es partidario de la intervención del Estado para proteger a las clases trabajadoras.

Hace constar que en Suiza y en Inglaterra el nivel moral está elevado porque hace años se suprimió el trabajo industrial nocturno de la mujer.

Cita leyes y alude a informes de las Academias sobre el trabajo nocturno.

Considera a la mujer más fácil de explotar que el hombre, y alude a los talleres de confecciones. Dice que en la práctica se demuestra que cuando la mujer trabaja por la noche, difícilmente puede dedicar al descanso más de cinco horas, y este tiempo de reposo es poco.

Considera que existe un compromiso moral de las naciones que acudieron al Convenio de Berna de legislar en el sentido allí expresado, de establecer una duración mínima de once horas para el reposo nocturno de la mujer.

Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.

Continúa el Sr. SANZ Y ESCARTIN, reconociendo que existe riqueza creada sobre la base del trabajo nocturno de la mujer, muy digna de tener en cuenta, pero cree que como primero debe atenderse a garantizar el reposo nocturno de la mujer, siempre que el espíritu de la ley tienda, en un plazo prudencial, a suprimir el trabajo industrial nocturno de la mujer, estará conforme con la Comisión.

El Sr. CEMBORAIN ESPAÑA, como presidente de la Comisión, defiende el dictamen. Entiende que en estos asuntos se han dejado algunos llevar del romanticismo; por eso es preciso que la legislación sea unificada, y por eso la mayor preocupación de la Comisión ha sido armonizar los intereses encontrados, no fuese que por el deseo de proteger a la mujer y al niño se lleve el hambre y la miseria a los hogares.

El Sr. ROSELL anuncia que tenía propósito de combatir el proyecto de ley, como perjudicial a la clase obrera, a los dueños de artefactos, de saltos de agua y al comercio en general; pero en atención a que cree que la Comisión acepta su enmienda al art. 5.º, no quiere entablar una discusión puramente especulativa.

El barón del SACRO LIRIO, en nombre de la Comisión, manifiesta que acepta la enmienda del Sr. Rosell al art. 5.º.

El Sr. GIRONA quiere exponer algunas observaciones que le ha sugerido el discurso del Sr. Sanz y Escartín.

Sostiene que, al aprobarse esta ley, al no encontrar el trabajo la mujer aumentará la emigración, aumentará la concentración en los grandes centros industriales y el aprobarse la ley se opone a la libertad del trabajo.

El Sr. SANZ Y ESCARTIN encuentra que precisamente esos razonamientos de la coacción de libertad del trabajo, es la libre explotación, pues como el trabajo del niño y de la mujer es más barato, éste se utiliza, y así no tiene trabajo el hombre y tiene que emigrar, dándose el triste caso de que en este pobre país haya cinco mujeres por cada hombre.

Es necesaria esa tutela para evitar que, como ha sucedido en Barcelona, salga la mujer del taller a las cuatro de la madrugada, citándola para volver a las ocho de la mañana, dándosele cuatro horas de descanso.

Los señores catalanes interrumpen violentamente al orador y le llaman Pablo Iglesias.

El Sr. SANZ Y ESCARTIN: Si alguna voz conservadora se alza en la Cámara en este momento, es la mía.

Insiste en la necesidad de prevenir el Estado la defensa de la mujer y del niño para evitar la explotación motivada por la lucha económica.

Declara que está dispuesto a impedir por cuantos medios tenga a su alcance el que se apruebe la ley si se deja en un plazo ilimitado la supresión absoluta del trabajo nocturno de la mujer.

El barón del SACRO LIRIO contesta a los Sres. Girona y Sanz Escartín, sosteniendo que en el dictamen se atiende a los intereses de los obreros y de los patronos y se inspira en un criterio de alta justicia.

El Sr. GIRONA sostiene que tienen que

trabajar las mujeres porque el jornal de los hombres es pequeño y el pan está caro.

Protestas de todos los lados de la Cámara. Dice que si el obrero no quiere que se le explote, puede marcharse de la región en que se le explota.

El Sr. MONEGAL cree que en la teoría socialista está muy enterado el Sr. Sanz y Escartín, pero no en la práctica.

Le invita a que vaya a la cuenca del Ter a ver cómo está protegido y reglamentado el trabajo.

Protesta en nombre de los industriales que representa del calificativo de explotadores que les aplicó el Sr. Sanz y Escartín.

Expone los distintos aspectos de la cuestión y explica la razón que ha tenido para firmar la enmienda del Sr. Rosell.

El Sr. SANZ ESCARTIN aclara lo que dijo de explotadores, refiriéndose a un taller de confecciones de Barcelona, a casos concretos, y no se ha referido a los fabricantes de la cuenca del Ter, que cree se inspirarán en espíritu de justicia.

En cuanto a su competencia, no es él quien ha de juzgarla; pero cree que alguna autoridad puede tener que tiene tantos trabajos realizados en asuntos sociales.

El ministro de la GOBERNACION se congratula de que no haya encontrado oposición a la ley, sino más bien observaciones, que son una colaboración que agradece el Gobierno.

Aprobada la totalidad se pasa a la discusión del articulado.

El Sr. ROSELL pregunta a la Comisión la razón de haber suprimido en el artículo primero la definición de lo que es trabajo industrial.

Cree debe existir esa definición, aun cuando sea mala.

El Sr. SANZ ESCARTIN encuentra acertada la supresión de esa definición basada en el número, pues así en un taller con cuatro obreras se podría hacer con ellas lo que se quisiera.

Y resultaría que se protegía a la mujer en el taller de cien obreras y se dejaba sin proteger a las de veinticinco talleres de cuatro obreras.

Da lectura a la definición de la ley francesa; pero entiende que esta definición es propia del reglamento.

El barón del SACRO LIRIO sostiene que esa definición es propia del reglamento.

El Sr. GIRONA propone que la definición sea: todo trabajo que agregado o aumentado a una materia la dé aumento de valor para el cambio o para el comercio.

El Sr. ROSELL entiende que, efectivamente, es difícil la definición; pero el que sea difícil no es razón para que no la acuerde el Senado.

Parece que el Sr. Sanz Escartín se muestra partidario de la definición francesa, algo así como lo que es el trabajo que se realiza en talleres civiles y religiosos. Si ya que nos ha salido algo socialista el Sr. Sanz Escartín, nos sale anticlerical, yo, aun no siendo partidario de esa definición, la aceptaría; pero venga antes la opinión del partido conservador.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO entiende necesario y de gran interés que en la ley conste la definición; pero por la clase del trabajo y no por el número de obreros, que es lo de menos importancia.

Si no existe otro medio preciso de definir, puede hacerse como, con su gran competencia, ha indicado el Sr. Sanz Escartín: por enumeración, como se hizo en la ley del descanso dominical.

La ley sin definición cree será arbitraria, y es preciso evitar ese peligro, para amparar al obrero y también los intereses de las industrias regionales.

El barón del SACRO LIRIO entiende que la Comisión ha creído perfectamente definido su criterio diciendo que se prohíbe el trabajo industrial nocturno de la mujer, que responde al criterio del legislador de que la mujer no trabaje por la noche, pues si en esa definición quedasen lagunas o se marcasen condiciones, unas veces de buena fe y otras intencionadamente podría burlarse el espíritu de la ley. Prefiere atenerse a la definición del Diccionario.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO sostiene que no es un principio absoluto expresado con las palabras «se prohíbe el trabajo nocturno», sino un principio relativo, porque se agrega un adjetivo: industrial.

Enumera las clases de trabajo, y así existe el de las grandes y pequeñas industrias y el trabajo doméstico, que también puede considerarse industrial, y al que en modo alguno se pueden poner cortapisas.

Considera necesario que no quede indeterminado el alcance de la ley y que se incluya una definición.

El barón del SACRO LIRIO hace constar que si tan fundamental era esa definición es extraño no se hubiese presentado ninguna enmienda, ni se hiciera ninguna observación.

Pero la Comisión, aun cuando sigue entendiendo que es reglamentaria esa definición, no tiene inconveniente en hacer la modificación, diciendo trabajo industrial en fábricas y talleres.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO propone se agregue para los efectos de esta ley se entienda trabajo industrial el que se realice en fábricas y talleres, mediante salario.

El ministro de la GOBERNACION ruega al Sr. Rodríguez San Pedro acepte la palabra remuneración en vez de salario.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO no tendría por su parte inconveniente en aceptar la palabra de trabajo remunerado.

Pero dado lo avanzado de la hora, y en vista de que de todos modos, por lo avanzado de la hora, no habría tiempo para aprobar el dictamen, sería mejor suspender la discusión hasta la sesión próxima.

El ministro de la GOBERNACION se muestra conforme.

Se suspende este debate.

Son aprobados sin discusión los dictámenes:

Acercas del proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Las Planas de Vallvidriera a Sabadell y Tarrasa.

Sobre el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la casa-cuartel de la Guardia Civil.

Leída la orden del día para el sábado, se levanta la sesión a las seis y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa su sitio el conde de Romanones a las cuatro menos veinte, y abre la sesión con buen número de diputados.

Las tribunas, no muy concurridas. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Marina y Fomento.

Los suplicatorios del Sr. Romeo.

El Sr. PEDREGAL pide la palabra para hablar sobre el acta.

Dice que al darse cuenta, al final de la sesión del miércoles 8 del corriente, de una comunicación de la Comisión de suplicatorios, en la que se indicaba que faltaban documentos para poder formar juicio acerca de los suplicatorios relativos al Sr. Romeo, el Presidente, faltándole a juicio del Sr. Pedregal a lo acordado en la última reforma del reglamento, se sirvió decidir por su cuenta y riesgo, sin haber recaído acuerdo de la Cámara respecto a la ampliación del plazo para dictaminar acerca de los suplicatorios del señor Romeo, ampliación pedida por la Comisión.

Entiende el Sr. Pedregal que lo hecho por el Presidente es contrario a la doctrina mantenida por el Sr. Moret, presidente de la Comisión de reforma del reglamento, cuando se discutió una enmienda al dictamen presentada por los republicanos.

El PRESIDENTE: Me extraña mucho lo manifestado por el Sr. Pedregal, porque la Comisión en pleno, con perfecta unanimidad, manifestaba en su comunicación que no tenía los antecedentes indispensables para emitir dictamen en los suplicatorios relativos al señor Romeo.

Yo me limité a dar cuenta de la comunicación a la Cámara, porque entendí que ese era mi deber.

Y adviértase que faltan todos los antecedentes, porque no están los testimonios de cargo ni el dictamen del fiscal.

Por otra parte, en la Comisión hay representantes de todas las minorías, y la comunicación viene en términos de absoluta unanimidad.

El Sr. PEDREGAL insiste repetidamente en recordar el criterio del Sr. Moret al frente de la Comisión.

El Presidente de la CAMARA, por su parte, reproduce sus argumentos en favor de la ampliación del plazo, para pedir los antecedentes al ministro de Gracia y Justicia, sin perjuicio de volver, cuando aquellos vengan, sobre el asunto.

Añade que la Comisión se ha atendido al artículo 76 del reglamento.

El Sr. PEDREGAL alude de nuevo al señor Moret, y por primera vez al Sr. Sánchez Guerra, que también formaba parte de aquella Comisión.

El Sr. MORET se atiene al acuerdo de la Cámara, porque su opinión no puede modificar aquel acuerdo.

El Sr. PEDREGAL estima que esto significa una falta de formalidad.

El Presidente de la CAMARA pone de relieve la unanimidad de la Comisión de suplicatorios formada por diputados de todos los lados de la Cámara.

El Sr. ALVARADO explica lo ocurrido en el seno de la Comisión. Se discutió ampliamente, porque se daba el caso de que la petición de suplicatorios viniera sin los requisitos señalados por la ley de Enjuiciamiento. En casos parecidos hemos denegado el suplicatorio; pero en éste, por tratarse de acción privada, creímos de nuestro deber pedir los antecedentes señalados por la ley.

El PRESIDENTE manifiesta que quedan aún tres o cuatro días para terminar el plazo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete excitar el celo de los funcionarios de su departamento para que lleguen cuanto antes los antecedentes a la Cámara.

El Sr. SORIANO, en resumen, dice que es opuesto a toda concesión de suplicatorios, desde el momento en que se extrema la campaña contra los elementos radicales; pero ya que se niegan unos y se conceden otros, deben concederse todos, arrojando con valor la batalla y acabando de una vez con el fantasma de los suplicatorios.

O todos o ninguno. Lo intolerable es que se nieguen unos y se concedan otros.

El Sr. ALVARADO: La Comisión dictaminará todos cuanto antes.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: La esencia de la reforma es la fijación del plazo improrrogable de veinte días para emitir dictamen sobre los suplicatorios hallándose abiertas las Cortes.

Peró respetuosamente hemos de protestar de que el Presidente haya dicho que se interrumpirá el plazo hasta que los antecedentes vengan. Porque la comunicación está muy bien; pero la prórroga del plazo significa una reforma del reglamento.

El PRESIDENTE: Comprenderá la Cámara que yo no podré de ninguna manera dar motivo con un acto mío a que se denegara un suplicatorio.

Viene la Comisión y dice: «Cuando no existen antecedentes, negamos el suplicatorio.» En el del Sr. Romeo no existen antecedentes, luego procedería negarlo. Pero se refiere a la acción privada, luego llevamos el asunto a la Cámara.

¿Qué debía hacer el Presidente? Dar cuenta de la comunicación para salvar su responsabilidad.

De modo que el asunto es claro: si no vienen los antecedentes dentro del plazo, quedará negado el suplicatorio. Si vienen, la Comisión cumplirá con su deber.

El Sr. SANCHEZ GUERRA insiste en que el plazo es improrrogable.

Más sobre suplicatorios.

El Sr. BURELL: En esto de los suplicatorios no hay un criterio moral determinado, porque existen personas que se ven empujadas a la política, a pesar de repugnar a su conciencia.

Las frases pronunciadas ayer por el señor Maura acerca de los suplicatorios son efecto de un espejismo, porque aseguraba que hemos acabado con una farsa más.

El Sr. Soriano tiene razón: todos o ninguno. Ahora se trata de procesar al Sr. Blasco Ibañez por un artículo de 1904.

El Sr. SORIANO: Aquella querrela contra Blasco Ibañez era mía y la retiré, como otras muchas.

El Sr. BURELL declara que, siendo ministro de Instrucción Pública, los periódicos jaimistas le injuriaron en muchos artículos y no hizo caso.

A pesar de lo dicho por el Sr. Soriano, insiste en que el caso del Sr. Blasco Ibañez es de dignidad para la Cámara, y fundándose en ese y otros casos parecidos debía cancelarse todo lo antiguo, como ocurrió cuando el Sr. Maura afrontó la cuestión en 1904.

El Sr. ALVARADO asegura que se discutirá todo a conciencia.

Los Sres. AZCARATE y SORIANO dan razones que tienden a demostrar la necesidad del borrón y cuenta nueva.

El ministro de FOMENTO: El Gobierno no puede emitir su opinión en ningún caso concreto. El Sr. Canalejas expone el criterio del Gobierno en un sentido general. No tardará en venir el Presidente del Consejo y podrá hacer patente aquel criterio.

El Sr. BURELL dedica su rectificación a relatar lo ocurrido en 1904, manifestando que firmaban un dictamen los señores conde de Romanones, Villanueva y él.

Después de indicar el criterio que entonces sostenían los tres, pide que indiquen si sostiene ahora el mismo.

Añade que él no necesita para discutir este asunto que se halle presente el Sr. Canalejas, porque el Sr. Canalejas no pertenecía en 1904 al partido liberal, en el cual formaban los señores conde de Romanones, Villanueva y él.

Yo, en esta cuestión, sigo sosteniendo el mismo criterio que en 1904.

El ministro de FOMENTO: Extrañame mucho que mi querido amigo el Sr. Burell...

El Sr. LAMANA: ¿Qué amigos tienes, Benito!

El ministro de FOMENTO: ¿Es que no puedo llamar mi querido amigo al Sr. Burell?

Decía que de mis palabras no puede deducir mi querido amigo el Sr. Burell que no sea capaz de medir sus armas con el Sr. Canalejas, porque en S. S. todo el mundo reconoce dotes de talento y de experiencia parlamentaria más que suficientes para contender con las mayores autoridades de la Cámara.

En cuanto a mi criterio, debo decir al señor Burell que es hoy el mismo que en 1904, y si hoy ha cambiado la situación, como se desprende de sentarme en este banco, se debe a que yo no soy como aquel personaje histórico que se pasó la vida dedicado a recordar que no se debió perder la batalla de Lérida.

Interpelación política.

El Sr. MIRO: No hallándose presente el señor Presidente del Consejo, no puedo rectificar, porque se halla sin contestar mi ruego previo de que se explique la crisis última.

Con este motivo se produce alguna confusión, porque el Presidente de la CAMARA dice que se halla el Gobierno presente; el señor MIRO insiste en lo dicho, y el señor SENANTE interrumpe de modo que el ministro de FOMENTO se ve obligado a declarar que el Gobierno está dispuesto a intervenir y contestar a todos los señores diputados en cuanto sea preciso, porque los ministros de este Gobierno tienen todo el prestigio exigido por la Cámara y por el Gobierno mismo. (Muy bien.) Pero en lo relativo a la crisis no debe intervenir ningún ministro, porque es asunto privativo del jefe del Gobierno, porque él la plantea, la dirige y la resuelve. (Muy bien, muy bien.)

Llega en este momento el Presidente del CONSEJO y, previas las oportunas aclaraciones, procede a explicar la crisis.

Declara ante todo que este Gabinete tiene absolutamente la misma significación que el anterior.

La explicación de la crisis es muy sencilla, después de lo dicho ya en la Prensa.

Surgió la crisis, porque el Sr. Gasset me significó su deseo de abandonar el Gobierno, en vista de la lucha con él entablada por determinados elementos, pues no quería entorpecer con su presencia en el Gobierno la marcha desembarazada del mismo.

Resistí con insistencia los primeros requerimientos del Sr. Gasset; pero llegó un momento, en que el Sr. Gasset se resolvió firmemente a abandonar el Gobierno.

Yo sentí mucho la salida del Sr. Gasset del Gobierno, porque habíamos convivido en las mejores relaciones de amistad.

Después no se ha entibiado esa amistad, porque yo no creo que los hombres, cuando han llegado a cierta altura, salgan de los Gobiernos para odiarse.

Explica lógicamente la salida del Sr. Rodríguez y los requerimientos que hizo a los Sres. Villanueva y Navarro Reverter para que formaran parte de aquel Gobierno.

El Sr. Villanueva representaba una fuerza que me parecía de mi deber aprovechar en el seno del Gobierno, ya que ninguna discrepancia existía entre los dos.

La autoridad financiera del Sr. Navarro Reverter me impulsó a pedirle su concurso, como se lo pedí al Sr. Urzáiz, porque entendía que podía ser muy útil a la labor del partido liberal.

El Sr. Urzáiz, después de haberme presentado su abnegado liberal y agradecerme mi ofrecimiento, me significó su deseo de permanecer aislado, sin reintegrarse por ahora a ninguna fuerza política.

Y, quise asociar al Sr. Alba a la obra del

Gobierno para que llevase reformas a la enseñanza.

Termina afirmando que, salvo las personas, el Gobierno tiene exactamente la misma significación.

El Sr. MIRO declara que no le han satisfecho las explicaciones en lo relativo a la salida del Sr. Gasset, y que hubieran estimado los republicanos un éxito la entrada del señor Urzáiz en el Gobierno.

El Sr. GASSET explica todo lo acaecido, según lo ha dicho en sus artículos de «El Imparcial».

Insiste en que tan pronto como se convenció de que era preciso abdicar de los recursos necesarios para llevar en seguida a la práctica la reconstitución interior del país, se consideró en el caso de abandonar el Gobierno.

Ha sostenido siempre la necesidad de acometer con seriedad y firmeza las obras que tiendan a evitar la emigración.

Celebrará hallarse equivocado, y que acierten todos los elementos de la Cámara.

El presidente del CONSEJO estima que en lo esencial se hallan conformes el Sr. Gasset y él, respecto a las causas de la crisis; pero hace una distinción en cuanto a lo de la reconstitución interior del país.

Porque el Gobierno no ha abandonado nunca ese problema importantísimo. La distinción consiste en la dificultad de apelar al crédito cuando sobre el país pesan grandes compromisos de órdenes diferentes.

Me congratulo en que el Sr. Gasset haya reconocido que una consideración subjetiva, exclusivamente suya, provocó la crisis, porque viene a desvanecer la patraña de que el partido conservador influyera en el Gobierno.

No dió facilidades políticas al Gobierno la salida de S. S., porque el partido conservador ha adoptado una actitud de extrema reserva.

El Sr. GASSET: Entendía yo que el esfuerzo de 320 millones de pesetas gastadas en favorecer al trabajo sería grandemente fructífero para el país y permitiría fácilmente su reembolso.

La minoría conservadora suscita a veces grandes dificultades al Gobierno, como él ha dicho.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades): No tengo fe en el Parlamento, y por esto considero más eficaz el mitin, porque allí no reina el convencionalismo.

Habla porque se sintió aludido por el presidente del Consejo al contestar al Sr. Miró.

Y me aludió S. S. de forma tan impropia de su altura, que la alusión solamente me inspira una sonora carcajada.

Después de analizar la parte relativa al concurso prestado al Gobierno por la minoría republicana en la discusión y aprobación de las leyes que el Sr. Canalejas enumeró en su discurso, se fija en lo relativo a si forma o no en los Consejos de Administración de Compañías monopolizadoras, negando semejante aserto.

Declara que viene a decir aquí lo que ha dicho en los mítines.

Porque personalmente tengo para S. S. todos mis respetos; pero como político, como gobernante, merezco mis más acres censuras.

Rechaza la idea de que la campaña de los republicanos se inspire en intrigas ni conjuras, porque sus móviles no pueden ser más elevados.

Respecto a la labor legislativa del partido liberal, solamente la ley de supresión de los Consumos le merece el dictado de democrática. Sin embargo, no han venido las medidas complementarias prometidas por el Sr. Canalejas.

Después de recoger una frase del Presidente del Consejo sobre un proyecto de supresión del monopolio de azúcares, declara que, en efecto, presta sus servicios de abogado a la Sociedad General Azucarera, en uso de un perfecto derecho; pero esa Compañía jamás ha recabado su apoyo para defender en el Parlamento sus intereses industriales y mercantiles, porque no lo hubiera aceptado.

Pasa después a recordar la labor de propaganda del Sr. Canalejas en 1902, cuando se separó de Sagasta, para deducir que en el Poder no ha cumplido aquel programa anticlerical preconizado en la oposición.

Analiza punto por punto las resoluciones en sentido anticlerical adoptadas por el jefe del partido liberal en sus veintiseis meses de mando (real orden sobre signos exteriores, supresión del juramento y ley del Candado), para indicar que esto es el *mons parturiens* de la fábula.

La ley del Candado quedará anulada en diciembre próximo, porque—a juicio del orador—no se habrá aprobado la ley de Asociaciones. Y ocurrirá que la situación de España respecto a las Ordenes religiosas será en definitiva peor que si hubiera sido aprobado el proyecto de Convenio con la Santa Sede propuesto por el Sr. Rodríguez San Pedro.

Insiste en que la ley de Asociaciones no se aprobará y en que el Sr. Canalejas no quiere su aprobación, porque si la quisiera habría tenido abierto el Parlamento imitando la conducta del Sr. Maura que tuvo a los diputados cuatro, seis y hasta ocho horas diarias discutiendo el proyecto de régimen local. Porque así proceden los que tienen ideales y convicciones.

Respecto a la ley de servicio militar obligatorio dice que era mucho más democrática la de los conservadores que entrañaba el impuesto progresional en las cuotas, cosa que ha sido olvidada en la hebra por S. S.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Y que no se aprobó, porque se opuso el Sr. Canalejas. (Risas y rumores.)

Su señoría se ha concitado la antipatía de la masa popular que vale más que todos los diputados que constantemente aplauden a su señoría. (Grandes rumores.)

A pesar del ultrantonantismo del Sr. Maura, que nosotros hemos combatido con saña, estimamos que la política de S. S. es más reaccionaria que la del Sr. Maura. (Rumores en la mayoría.)

ciones del jefe del partido conservador, á pesar de sus tremendos errores de 1909.

Porque el Sr. Maura ha sentido más dignidad en el Poder, porque ha sido más respetuoso con la ley.

A este efecto cita el caso de Cullera, que debió ser sometido á los Tribunales ordinarios, según el Sr. Alvarez.

Dedica gran parte de su discurso á recordar todas las circunstancias que concurrieron en los bandos del general Echagüe, para deducir que el presidente del Consejo no ha cumplido con los deberes impuestos por la democracia.

Pasa á tratar de la administración de justicia, diciendo que está más que enferma, podrida, hablando de prevaricaciones. A mala Justicia corresponde mal Poder, y todo esto ha sido principalmente por culpa vuestra.

Sin Justicia no se concibe nada, porque debe ser la defensa de la libertad, la amparadora de los derechos y la salvaguardia de la sociedad.

Elogia á Ruiz Valarino y á Dato porque cerraron el cuarto turno, combatiendo á los Sres. Barroso y Canalejas por no haber seguido las mismas huellas.

El Sr. BARROSO: Yo me limité á restablecer el imperio de la ley Orgánica y no hice ni un solo nombramiento por el cuarto turno.

Dedica gran parte de su discurso á censurar acremente al Sr. Canalejas, porque dice que ha ascendido á muchas personas identificadas con su política.

Pero le parece mal, muy mal, que se dé pie para que la malicia pueda interpretar torcidamente los acrecimientos legítimos... (rumores), legítimos... (más rumores), legítimos, y lo repito tres veces, de determinados bufetes.

El Presidente del CONSEJO comienza recogiendo las reticencias y frases molestas del discurso del Sr. Alvarez dirigidas á la Justicia y las relaciones que con ella tuvo el señor Canalejas siendo ministro de Gracia y Justicia, porque—dice—resultan intolerables. No es admisible que por medio de las audiencias de palabra, impropias del Parlamento, se ataque á todo lo que constituye timbres morales del hombre.

Porque hace tiempo que el Sr. Alvarez no tiene más que una preocupación, con la cual parece estar obsesionado: la de divorciarme con la opinión pública; la de atraerme la malquerencia de las masas populares.

Porque veo eso con claridad y es evidente la injusticia es por lo que yo hablé de conyugas y habilidades y pensé que se buscaba una solución más grata que yo dentro del partido liberal.

Se refiere al concurso que le prestaron al principio ciertos individuos de la minoría republicana, para deducir que el Sr. Alvarez era entonces conservador, dentro del republicanismo; pero hoy sus violencias y apasionamientos le llevan por evidentes despeñaderos.

Yo no puedo contestar á S. S., porque el de hoy es el mismo discurso de siempre, y ya contesté al del Sr. Miró. Si contestara ahora, tendría que repetir exactamente lo mismo que dije ayer.

S. S. pronuncia siempre el mismo discurso contra mí, siempre con la misma galanura en la frase, con igual viril acento, con análogo gesto trágico. (Rumores.) Tendría que desvanecer las mismas acusaciones.

Por otra parte, la mansedumbre que impone la responsabilidad de mi cargo me impide responder con gesto adecuado y palabras que correspondieran á las de S. S. No siento decaimiento, sino la pesadumbre del deber colectivo, de las exigencias de la posición, que obligan á soportar con paciencia todos los dictérios. (Applausos en la mayoría.)

S. S. se ha apartado hoy de la moral en las ideas, porque el gobernante que sólo pensase en las concupiscencias al gobernar, sería indigno de toda consideración á su persona.

El Gobierno y la mayoría tienen perfecta conciencia de su deber y creen contar con la confianza del país.

Porque en los momentos más difíciles de perturbación nacional, cuando la huelga general me colocaba en situación crítica, nunca me faltó el respeto de las gentes. (Applausos.)

¿Que yo he legalizado la situación de las Ordenes religiosas? Eso no es exacto. Si la ley del Cándido caducara, la situación jurídica de las Ordenes religiosas sería exactamente la misma á la que tenían antes de promulgada aquella ley.

S. S. me ha inferido una gran injusticia personal, porque me hace responsable de todo.

Y hablaba S. S. de la Justicia, de que está podrida, de que los jueces prevarican... De todo eso no se puede hablar sin pruebas; no puede nada de eso traerse al Parlamento más que en el caso de denuncia concreta, diciendo cuáles son los jueces que prevaricaron.

Explica su conducta en el ministerio de Gracia y Justicia, cómo se ingresa en la judicatura, cómo se asciende, etc.

Y termina diciendo que él no sabe responder á la malquerencia de las personas cuando se le ataca con frases de determinada índole.

Mi léxico no me permite contestar ahora, porque yo no puedo lanzar más que frases ajenas; me es imposible recoger los guijarros para tirárselos al adversario. (Applausos.)

El Sr. ALVAREZ rectifica. Repito que yo no atacé á la persona de S. S., sino al político.

Digo las cosas por su nombre cuando afirmo que S. S. ha faltado á su historia.

Recuérdale algunas frases dirigidas al capitán general de Valencia, para quejarse amargamente y exclamar: ¡Esas frases son impropias de un alma levantada!

El Presidente del CONSEJO: Yo tengo el alma tan levantada como la de S. S.

El Sr. ALVAREZ recuerda también aquella frase de «toda España es Montjuich», y termina:

Si S. S. hubiera ejecutado en el Poder el programa que predicó en la oposición, yo habría sido el primero en apoyar á S. S.,

aunque me hubiera conquistado la inquina de mis correligionarios.

El Sr. BURELL desea hablar mañana, porque, según dice, necesita que se halle presente el señor ministro de Fomento.

Se suspende el debate. Queda aprobado el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley concediendo admisión temporal á los tejidos crudos de algodón que, después de estampados, teñidos ó acabados, han de ser destinados á la exportación.

Se fija el orden del día para el sábado, y á las ocho y diez se levanta la sesión.

ALCANCE POLÍTICO

El Sr. Canalejas, en su conversación de ayer con los periodistas, se limitó á darles la referencia del Consejo de ministros con el Rey, porque de otras cosas no habla nada.

Aludió á un telegrama en que el general García Aldave decía que se habían practicado por diferentes columnas reconocimientos en el sitio en que se libró el último combate, sin que se haya encontrado al enemigo.

Sabia el Sr. Canalejas que en la sesión de hoy en el Congreso se hablará á primera hora de la crisis por que atraviesa la provincia de Almería, y él tenía el propósito de que no se entrase en el debate político, para concurrir á la Alta Cámara, en donde diferentes senadores han reclamado su presencia.

De las negociaciones con Francia, continúa sin haber nada nuevo.

Ha pasado á la Comisión de peticiones del Senado una solicitud del Ayuntamiento de Ubeda pidiendo una subvención para conmemorar la batalla de las Navas de Tolosa y la conquista de aquella ciudad por Alfonso VIII.

Los comisionados y representantes canarios partidarios de la división administrativa de aquel archipiélago, han visitado al señor conde de Romanones para pedirle ponga cuanto antes á discusión el proyecto de ley que en el Congreso hay presentado.

Antes de aprobarse el acta, el Sr. Pedregal inició ayer en el Congreso, con una pregunta, un debate que realmente revistió importancia, aunque en realidad se ha tratado muy á la ligera, pero que tendrá sus naturales ampliaciones en la sesión del próximo lunes 4 de marzo, en la cual, según el presidente de la Cámara ha anunciado, se pondrá á discusión el dictamen del primer suplicatorio presentado por la Comisión.

En el debate de ayer se ha tratado de saber si cuando en el expediente de un suplicatorio la Comisión no ha recibido todos los documentos que juzgue necesarios para el esclarecimiento del asunto, debe ampliar el plazo marcado para recibir dichos antecedentes ó debe dar por denegado el suplicatorio.

Esto segundo parece lo aprobado cuando se discutió la reforma del reglamento, á pesar de una enmienda en contrario y pidiendo ampliación de plazo, que presentó el Sr. Pedregal, y que fué desechada.

Anteayer, al final de la sesión, la Mesa dió cuenta de haberse pedido los documentos que faltaban para dar dictamen en un suplicatorio, y de esto protestaba el Sr. Pedregal diciendo que extrañaba esta conducta de la Comisión, puesto que esto era lo que él pedía en su enmienda y la Comisión no aceptó.

Intervino el Sr. Moret; después los señores Soriano, Sánchez Guerra, Burell, Alvarado y Villanueva, y el Presidente de la Cámara, dando al asunto la solución más satisfactoria, dijo que en manera alguna estaba en su ánimo perjudicar á ningún diputado objeto de suplicatorio, y puesto que aun faltaban tres días para terminar el plazo de que se trataba, si no llegaban esos documentos, que la Comisión se atenga al reglamento y deniegue el suplicatorio.

La Cámara vió con gusto la solución dada por el Presidente á este asunto.

El Sr. Burell, que se propone tratar la cuestión de suplicatorios más ampliamente, teniendo en cuenta opiniones de importantes personajes de los partidos políticos, consumirá un turno en el primer suplicatorio que se ponga á discusión.

Reanudado el debate político, y presente en la Cámara popular el Sr. Canalejas, rectificó el Sr. Miró; habló el Sr. Gasset, contestando á éste el Presidente del Consejo, é intervino el Sr. Alvarez (D. M.).

Hizo éste un discurso extensísimo, dedicado casi todo él á fustigar al Sr. Canalejas, llegando á hacerlo en términos durísimos y de tal manera, que más bien parecía el orador dominado por la pasión que asistido de aquella serenidad que en tantas ocasiones hemos visto concurrir en el elocuente orador republicano.

Le contestó el Sr. Canalejas fríamente y sin calor ninguno, y rectificó el Sr. Alvarez. Se habló de votos inmediatos de confianza, y hasta hubo sus consultas, oponiéndose á ello de momento el mismo Sr. Canalejas. La iniciativa había partido del señor conde de Romanones, quien parece consultó al señor Moret.

No nos sorprenderá que ese voto de confianza recaiga en la sesión de mañana.

Acontecimiento taurino

El día 19 del actual tendrá lugar en la Plaza de Vista Alegre el debut de la ya célebre cuadrilla de niños sevillanos, que capitanean Pacorro é Hipólito, y que dirige el veterano banderillero Blanquito.

La presentación de estos buenos toreros ante el público madrileño revestirá todos los caracteres de un acontecimiento taurino, pues las referencias que la afición tiene de la habilidad, arte y valentía de los jóvenes diestros son altamente inmejorables.

En la fiesta del día 19 Pacorro é Hipólito, con su correspondiente cuadrilla, lidiarán seis toreros de casta, procedentes de una acreditada ganadería.

TOROS CORRIDA EXTRAORDINARIA

Como ayer era día de trabajo, pues, naturalmente, sólo hubo un lleno. Como que dos hubiera sido imposible.

Hay seis toros «fáciles», que dijo el otro, pertenecientes á Benjumea. Asiste la Infanta Isabel.

PRIMERO «Espolaco», negro, largo y bien puesto de pitones.

Dos refilonazos, unos capotazos sueltos del peonaje, y nada de verónicas ni adornos por parte del diño Bombita, porque el bicho no lo permite. Tiene el genio retraído, y de buen modo sólo toma tres puyazos, con poco poder, y quedándose más que una estatua de piedra. Pues no me ha gustado el primer «fácil» Benjumea.

Un caballo muerto por envenenamiento, porque lo que es el infeliz toro...

Morenito prende un superior par, que le vale una ovación, y luego se ve achuchado tan de cerca, que el toro le rompe el calzón.

Patatero clava otro excelente y repite Alvaréz con otro bueno. ¡Vaya un par de chicos!

Bombita empieza toreando de muleta parando poco los pies, pero cerca y aguantando mucho para tratar de sujetar al bicho.

Este no se despegaba de las tablas, parece mentira, con el calor que hace, y allí sigue Ricardo tan valiente, que, al ver que pierde la muleta una vez, sigue toreando con el cuerpo. ¡Jesús, y cómo está de «huido» este torero!

Frente al toril entra ligero y tan echándose fuera, que el estoque queda entero dentro, pero asomando una cuarta por una pata. ¡Vaya un sablazo!

Pitos. Sobre tablas también, tira un pinchazo, otro, y descabello. (Pitos.) Murió el primer toro «fácil».

SEGUNDO «Capachero», negro bragao y largo de cuernos, pero escurrecido de carnes.

De lo que también está abundante el artista cornudo es de patas, porque corre más que el «tío de la lista», aunque Pastor intenta pararle los pies en tres ó cuatro tiempos.

Cinco puyazos con poder y codicia, pegando bien Melones y haciendo Bombita quites buenos. (Palmas.)

Murieron dos jacos. Morenito de Valencia y Aranguito banderillan muy bien, especialmente el primero. (Palmas.)

Vicente Pastor comienza con el pase de «guardaguas», y sigue con tres naturales superiorísimos, continuando con pases buenos, derecho y parado, oyendo olés.

Lia, cita, y antes de que arranque, el toro se va, dando unos cuantos pases para entrar largo y dar media superior que mata rápidamente. (Ovación.)

Murió el segundo «fácil». Pastor da la vuelta al ruedo cuando sale el

TERCERO «Lucero», castaño, grande y feo. Vamos, lo que se llama un toro «fácil».

Ricardo da primero tres verónicas movidas y luego se enmienda y da otras, y faroles, y navarras, todo bueno y con arte.

El toro es pegajoso y se arranca cuatro veces á los piqueros, derribando, pero sin matar ni tanto así de caballería.

Puiga de Triana prende con apuro un palo; Morenito un par entero bueno, y repite el Puiga regular.

Bombita muletea tranquilo, cerca, con una faena inteligente y mandando con la muleta, como si fuese un profesor.

Muy de cerca, pero alargando el brazo, porque el toro tuvo que hacerlo todo, da una corta que mata. Palmas y pitos del sol.

CUARTO «Cigarrero», negro, bragao, largo y afilado de cuernos.

Después de los inevitables capotazos, Vicente da dos verónicas sin recoger y vuelta á la intervención del peonaje.

Se acuerda que avancen los piqueros y lo hace el Melones Chico, que se lleva su buen trastazo.

Luego el Artillero y él se encargan de continuar la serie, teniendo que apurar bastante al bicho, que no está precisamente por la labor. Total, cinco puyazos y dos muertos.

El segundo tercio es pasadero. Pastor comienza con una arrancada peligrosa, y continúa con ciertas precauciones, porque el de Benjumea no es tan «fácil» como se cree, y con sólo tres pases se niega de largo, dando media pasada que mata.

QUINTO Sigue la ovación á Pastor cuando sale el quinto. «Peinador», negro, corto de cuerpo y largo de cuernos.

Bombita da un magnífico cambio de rodillas, aguantando una barbaridad. Luego torea por verónicas muy bien, oyendo una ovación.

El toro cumple con cuatro puyazos por un jaco. Bombita anima el tercio, y Triguero, acostumbrado á danzar á destiempo, es increpado por el público. ¡En Madrid no pasan ciertas cosas!

Coge los palos Ricardo, y después de varias monadas clava un par regular y otro superior. (Ovación.)

Completa el tercio Patatero, bien. Bombita torea de muleta cerca y adornado, parando poco los pies porque el bicho gaza y no fija los suyos.

Luego sigue una serie de pases de pitón á pitón; después ya tira á que el bicho pare y ver si cuadra.

Hay demasiada intervención del peonaje, y en cuanto puede entra Ricardo con media bien puesta, pero sin estrecharse ni pasar el pitón. Muerte y palmas.

«Gargantillo», negro y el más pequeño de la tarde. Comienza despidiendo á Vito, al que está á punto de enganchar. El toro es bravo y codicioso, tomando cuatro puyazos por dos jacos. En el último hace Ricardo un gran quite. Vito y Morenito banderillan. Pastor brinda á un amigo y torea sobre las tablas, siendo la faena reposada, pero sosa, menos un momento en que hay emoción, porque el toro torea al diestro. Un pinchazo sin estrecharse, otro pinchazo y palmas, otro y pitos, otro, otro más y pitos; media y palmas y pitos; lleva un aviso Pastor. Se mete de nuevo con una corta; rueda de peones y se echa el público al ruedo. Descabello y adiós.

¡Por fin estoy bueno!

Es la eterna frase de los que, después de ensayar todos los remedios, recurren á las Aguas de Trillo y ven curados su escrofulismo, linfatismo, neurastenia ó cualquier enfermedad de la piel, después de un constante tratamiento. Con servicio de automóviles desde Guadalajara al balneario.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 8, Día 9. Lists various financial instruments like 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument, Price. Lists 4 por 100 interior, Nortés, Alicante, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument, Price. Lists Años Hornos, Resineras, Explosivos, etc.

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Instrument, Price. Lists Exterior español, Benta francesa, Brasil, etc.

El problema de los pisos

Al quitar las alfombras surge el problema de los malos pavimentos, frecuentes en Madrid, y es preciso recurrir á las esterillas de verano y alfombrillas, muy finas y baratas, en los Grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

CASA ONDATEGUI MONTERA, 36. BLSAS BECHARRES PECHEROS GENE. ROS DE PUNTO GUANTES CORBATAS. PAÑUELOS FANTASÍAS Y NOVEDADES.

ORDEN BOTIJII

Fiestas del Corpus en Granada. ¿Qué es la vida, hermanos de nuestro co-razón, sin ideales y sin atractivos? Nada. ¡Ei acabóse.

¿Cuál es el origen de muchos suicidios y de diversos crímenes? La falta de esperanza, la falta de valor para luchar y la falta, en una palabra, de los lazos de unión que todo el que vino á este planeta debe procurar poseer entre su yo y el mundo en que se halla, si- quiera sea transitorio su hospedaje en esta gran fonda universal, llamada globo terrá- queo.

¡Ah, cofrades carísimos, y qué razón tienen los «indivisibles» y muy aplaudidos her- manos Quintero, cuando, al final de una de sus obras, exclaman: «¡Alegrémonos de haber nacido!»

¿Y sabéis, congregantes muy amados, cómo se logran esos lazos de unión de que Nos hemos hablado en este trozo filosófico-metafísi- co-doctrinal?

Pues teniendo amor al trabajo, siendo amantes de la instrucción, del recreo, de la economía, de la cultura, entusiastas de las grandezas de la Patria española en que nacimos; escogiendo vosotros y aceptando vos- otras vuestras respectivas medias naranjas para formar el santo hogar del amor, embe- llecido por vuestros pequeñuelos, porque, como dijo, no ha mucho, un eminente orador, en una de sus notables conferencias, «la mu- jer, ya sea considerada como esposa, como madre ó ya como Hermana de la Caridad, siempre embeleece los hogares».

¿No es exacto, bella mitad del género hu- mano, que os halláis satisfecha de Nos por el incienso que en vuestro obsequio acabamos de quemar, procurando hacer caso omiso de vuestras nerviosidades, genialidades y capri- chos?

Dejados quedan de una manera inconcusa los medios que se conocen para ser relativa- mente dichosos; pero seguramente que no se os habrá ocultado á ninguno de los hermanos de nuestra Orden que el ingreso en ésta faci- lita rápidamente la consecución de tan neces-arias condiciones; así es, que Nos invitamos á que perseveréis en nuestra congregación, tan benéfica, y catequizéis á todos aquellos que aun no ingresaron en nuestra herman- dad para que cuanto antes tomen el hábito y puedan ser relativamente dichosos, que es cuanto Nos á todos deseamos.

Y ahora, como corolario de cuanto lleva- mos dicho, conviene á nuestro propósito ha- cer presente que uno de nuestros predilectos cofrades, el laureado escultor y autor del her- moso y tan respetado escudo de nuestra Or- den, D. Segundo Moreno y Sastre, ha mere- cido el honor, por sus excelentes cualidades morales, de haber sido premiado recientemente por la Academia Española.

Regocijémonos los de la Orden por la dis- tinción honrosa que se ha otorgado á nuestro amantísimo congregante.

Meditación. Es por demás atrayente y encantador en extremo ver á nuestros congregantes proporcionalmente el sustento y, apartándose de vicios y sembrando el buen ejemplo, procurarse economías, á fin de que sus hijuelos, en la época del estío, puedan sumergir sus cuerpos en el «Jordán» de Alicante, ó en los cantábricos puertos de Santander, de Gijón, ó en el de aquel mártir, muerto por las aceradas flechas que destruyeron su cuerpo.

Meditemos, además, y de elogiar no cesemos á aquellos de nuestra «Orden» que, con entusiasmo ciego, marchan á Cádiz, á Murcia ó á Granada en «sudexpresos» y «rápidos botijiles», y ensalzan el patrio suelo al admirar las bellezas, ora de sus monumentos, de sus vegas, de sus mares, de sus mujeres de cielo y de los miles encantos que derrama el Eterno sobre la española tierra, que envidian los extranjeros.

¡¡GRANADA!!! Esta y no otra es la voz que hoy Nos deseamos escuchar de todos los congregantes de nuestra amantísima Orden, porque no ignoráis, simpaticones é idolatrá- simos hermanos, que el 6 del mes próximo hemos de partir para tan encantadora cuanto sugestiva é histórica población de Granada, en donde el alcalde presidente, Sr. La Chica, trabaja sin descanso cerca de las distintas Comisiones que se ocupan de organizar los brillantes festejos que han de realizarse, como Nos hemos dicho en pastoral última, con motivo de la festividad del Corpus.

Además de la procesión, que será solemní- sima, habrá, entre otros festejos, de los cuales Nos habremos de tratar otro día con rela- tiva extensión, nuevas y magníficas iluminaciones, Exposición y certámenes, Fiesta de la Poesía andaluza, conciertos en la Alhambra por la Orquesta Sinfónica, dirigida por el emi- nente maestro Arbós, fiesta automovilista, Ginkana, torneo de polo y tres corridas de toros con ganado de Pérez de la Concha, Sal- tillo y Concha Sierra, en cuyas lides tomarán parte los afamados espadas siguientes:

En la primera corrida, Bomba, Gaona y Lagartijillo; en la segunda, Bomba, Coche- rito y Gaona, y en la tercera, Bomba, Coche- rito y Lagartijillo.

No habrá cogidas, habrá mucho arte; no habrá fíndama, y es indudable que si esto ocurre habrá tres tardes esportocutadas y exopocotadas.

Es por demás atrayente y encantador en extremo ver á nuestros congregantes proporcionalmente el sustento y, apartándose de vicios y sembrando el buen ejemplo, procurarse economías, á fin de que sus hijuelos, en la época del estío, puedan sumergir sus cuerpos en el «Jordán» de Alicante, ó en los cantábricos puertos de Santander, de Gijón, ó en el de aquel mártir, muerto por las aceradas flechas que destruyeron su cuerpo.

Meditemos, además, y de elogiar no cesemos á aquellos de nuestra «Orden» que, con entusiasmo ciego, marchan á Cádiz, á Murcia ó á Granada en «sudexpresos» y «rápidos botijiles», y ensalzan el patrio suelo al admirar las bellezas, ora de sus monumentos, de sus vegas, de sus mares, de sus mujeres de cielo y de los miles encantos que derrama el Eterno sobre la española tierra, que envidian los extranjeros.

¡¡GRANADA!!! Esta y no otra es la voz que hoy Nos deseamos escuchar de todos los congregantes de nuestra amantísima Orden, porque no ignoráis, simpaticones é idolatrá- simos hermanos, que el 6 del mes próximo hemos de partir para tan encantadora cuanto sugestiva é histórica población de Granada, en donde el alcalde presidente, Sr. La Chica, trabaja sin descanso cerca de las distintas Comisiones que se ocupan de organizar los brillantes festejos que han de realizarse, como Nos hemos dicho en pastoral última, con motivo de la festividad del Corpus.

Además de la procesión, que será solemní- sima, habrá, entre otros festejos, de los cuales Nos habremos de tratar otro día con rela- tiva extensión, nuevas y magníficas iluminaciones, Exposición y certámenes, Fiesta de la Poesía andaluza, conciertos en la Alhambra por la Orquesta Sinfónica, dirigida por el emi- nente maestro Arbós, fiesta automovilista, Ginkana, torneo de polo y tres corridas de toros con ganado de Pérez de la Concha, Sal- tillo y Concha Sierra, en cuyas lides tomarán parte los afamados espadas siguientes:

En la primera corrida, Bomba, Gaona y Lagartijillo; en la segunda, Bomba, Coche- rito y Gaona, y en la tercera, Bomba, Coche- rito y Lagartijillo.

No habrá cogidas, habrá mucho arte; no habrá fíndama, y es indudable que si esto ocurre habrá tres tardes esportocutadas y exopocotadas.

Es por demás atrayente y encantador en extremo ver á nuestros congregantes proporcionalmente el sustento y, apartándose de vicios y sembrando el buen ejemplo, procurarse economías, á fin de que sus hijuelos, en la época del estío, puedan sumergir sus cuerpos en el «Jordán» de Alicante, ó en los cantábricos puertos de Santander, de Gijón, ó en el de aquel mártir, muerto por las aceradas flechas que destruyeron su cuerpo.

Meditemos, además, y de elogiar no cesemos á aquellos de nuestra «Orden» que, con entusiasmo ciego, marchan á Cádiz, á Murcia ó á Granada en «sudexpresos» y «rápidos botijiles», y ensalzan el patrio suelo al admirar las bellezas, ora de sus monumentos, de sus vegas, de sus mares, de sus mujeres de cielo y de los miles encantos que derrama el Eterno sobre la española tierra, que envidian los extranjeros.

¡¡GRANADA!!! Esta y no otra es la voz que hoy Nos deseamos escuchar de todos los congregantes de nuestra amantísima Orden, porque no ignoráis, simpaticones é idolatrá- simos hermanos, que el 6 del mes próximo hemos de partir para tan encantadora cuanto sugestiva é histórica población de Granada, en donde el alcalde presidente, Sr. La Chica, trabaja sin descanso cerca de las distintas Comisiones que se ocupan de organizar los brillantes festejos que han de realizarse, como Nos hemos dicho en pastoral última, con motivo de la festividad del Corpus.

Además de la procesión, que será solemní- sima, habrá, entre otros festejos, de los cuales Nos habremos de tratar otro día con rela- tiva extensión, nuevas y magníficas iluminaciones, Exposición y certámenes, Fiesta de la Poesía andaluza, conciertos en la Alhambra por la Orquesta Sinfónica, dirigida por el emi- nente maestro Arbós, fiesta automovilista, Ginkana, torneo de polo y tres corridas de toros con ganado de Pérez de la Concha, Sal- tillo y Concha Sierra, en cuyas lides tomarán parte los afamados espadas siguientes:

En la primera corrida, Bomba, Gaona y Lagartijillo; en la segunda, Bomba, Coche- rito y Gaona, y en la tercera, Bomba, Coche- rito y Lagartijillo.

No habrá cogidas, habrá mucho arte; no habrá fíndama, y es indudable que si esto ocurre habrá tres tardes esportocutadas y exopocotadas.

Es por demás atrayente y encantador en extremo ver á nuestros congregantes proporcionalmente el sustento y, apartándose de vicios y sembrando el buen ejemplo, procurarse economías, á fin de que sus hijuelos, en la época del estío, puedan sumergir sus cuerpos en el «Jordán» de Alicante, ó en los cantábricos puertos de Santander, de Gijón, ó en el de aquel mártir, muerto por las aceradas flechas que destruyeron su cuerpo.

Meditemos, además, y de elogiar no cesemos á aquellos de nuestra «Orden» que, con entusiasmo ciego, marchan á Cádiz, á Murcia ó á Granada en «sudexpresos» y «rápidos botijiles», y ensalzan el patrio suelo al admirar las bellezas, ora de sus monumentos, de sus vegas, de sus mares, de sus mujeres de cielo y de los miles encantos que derrama el Eterno sobre la española tierra, que envidian los extranjeros.

¡¡GRANADA!!! Esta y no otra es la voz que hoy Nos deseamos escuchar de todos los congregantes de nuestra amantísima Orden, porque no ignoráis, simpaticones é idolatrá- simos hermanos, que el 6 del mes próximo hemos de partir para tan encantadora cuanto sugestiva é histórica población de Granada, en donde el alcalde presidente, Sr. La Chica, trabaja sin descanso cerca de las distintas Comisiones que se ocupan de organizar los brillantes festejos que han de realizarse, como Nos hemos dicho en pastoral última, con motivo de la festividad del Corpus.

Además de la procesión, que será solemní- sima, habrá, entre otros festejos, de los cuales Nos habremos de tratar otro día con rela- tiva extensión, nuevas y magníficas iluminaciones, Exposición y certámenes, Fiesta de la Poesía andaluza, conciertos en la Alhambra por la Orquesta Sinfónica, dirigida por el emi- nente maestro Arbós, fiesta automovilista, Ginkana, torneo de polo y tres corridas de toros con ganado de Pérez de la Concha, Sal- tillo y Concha Sierra, en cuyas lides tomarán parte los afamados espadas siguientes:

En la primera corrida, Bomba, Gaona y Lagartijillo; en la segunda, Bomba, Coche- rito y Gaona, y en la tercera, Bomba, Coche- rito y Lagartijillo.

No habrá cogidas, habrá mucho arte; no habrá fíndama, y es indudable que si esto ocurre habrá tres tardes esportocutadas y exopocotadas.

Es por demás atrayente y encantador en extremo ver á nuestros congregantes proporcionalmente el sustento y, apartándose de vicios y sembrando el buen ejemplo, procurarse economías, á fin de que sus hijuelos, en la época del estío, puedan sumergir sus cuerpos en el «Jordán» de Alicante, ó en los cantábricos puertos de Santander, de Gijón, ó en el de aquel mártir, muerto por las aceradas flechas que destruyeron su cuerpo.

Nos parece, hermanos, que con todo lo expuesto ya podéis ir haciendo boca. (Perdonadnos esta vulgaridad.)

Los excelentes compras que los hijos de A. Magdalena han realizado en el Extranjero garantizan que en su casa, Arrenal, 15, esquina a Bordadores, se halla lo más nuevo y lo de mejor gusto en impermeables ingleses, camisería, bastones, paraguas, corbatas, pañuelos y géneros de punto.

LOS TEATROS

EL DE LYDA BORELLI
Comedia.—La eminente actriz italiana Lyda Borelli celebró anoche su beneficio con la popular obra de Dumas La dama de las Camelias.

La patética figura de Margarita Gauthier encontró en Lyda Borelli una intérprete insuperable; con su esbeltez epitelámica, su voz dulce y soñadora y su gracia elegiaca, Lyda Borelli supo darnos la impresión completa de lo que fue Margarita Gauthier para nuestros sueños de adolescente.

Todos los adjetivos trillados, todos los viejos epítetos laudatorios hicieron anoche su fuga ante la incommensurable labor de la actriz italiana. Lyda Borelli pulsó anoche con igual fortuna la nota trágica y la sentimental, y fue como un dístico prodigioso en que hubiera de un lado una niña ingenua y sonriente y del otro una máscara trágica, dolorida y contraída.

En todos los momentos de la obra de Dumas, Lyda Borelli estuvo aureolada de una inminencia fatídica, y fue semejante a una gracia incubada por la sombra de una gorgona; en la escena final y fatal la eminente actriz tuvo un gesto escalofriante; aquel cuerpo rígido, inerte, con los ojos fijos y abiertos en el rostro de cera, era efectivamente el de un cadáver, y el público, sobreogido de sincero terror, no osó aplaudir por el momento.

Pocas ovaciones recordamos tan unánimes, tan calurosas como las que anoche premieron la labor de Lyda Borelli. El teatro de la Comedia estaba completamente lleno; en el palco regio se hallaban SS. MM. y AA. RR.

En el intermedio del tercero al cuarto acto una profusa lluvia de flores cayó sobre la genial artista, cubriéndola casi por completo, mientras que ingenuas palomas iniciaban el vuelo hacia el escenario, dando una nota de idilio en el ambiente impregnado de la angustia trágica.

Lyda Borelli fue también obsequiada con otros muchos valiosos regalos, entre ellos un típico mantón de Manila.

En el penúltimo entreacto SS. MM. hicieron subir al palco regio a la admirable actriz, prodigándole lisonjeras palabras de elogio a su talento artístico.

R. C.-A.

DEBUTS

Circo de Paris.—Este circo ha añadido a su variado programa un número de gran efecto y que ha sido excelentemente acogido al hacer su presentación.

Se trata de tres elefantes presentados por el domador Geo de Gracia y que realizan toda clase de habilidades.

Ellos saltan, bailan, se afeitan y hacen otra porción de cosas.

Es una troupe de elefantes de lo más notable de cuantas se han presentado en Madrid. El público aplaudió calurosamente a Geo de Gracia, que ha sabido convertir a los terribles elefantes en dóciles corderillos.

En el resto del programa se aplaudieron a los demás artistas, causando, como siempre, sensación los originales trabajos de De Wyne, el terror de los detectives, ó sea el hombre que se desata por muy fuertes que sean las ligaduras.

Es tal su habilidad, que en la semana próxima, ante las autoridades, Prensa y el público en general, será lanzado, atado, al estanco del Retiro, de donde saldrá suelto y victorioso.

Anoche fue también muy aplaudido.

GACETILLAS

Comedia.—Hoy, última función de abono, turno blanco, se representará la comedia de gran éxito Primerose.

El sábado, domingo y lunes se darán las últimas funciones de la compañía de Lyda Borelli, poniéndose en escena Salomé, Zazá y Lasino de Buridano, respectivamente.

—Continúa abierto el abono para la temporada del Gran Guignol italiano.

NOTICIAS GENERALES

Apenas las señoras de la Cruz Roja de Santa Cruz de Tenerife tuvieron noticia del accidente ocurrido al vapor austrohúngaro Sofia de Henenberg, procedente de Rio Janeiro con 353 emigrantes, apresuráronse a socorrer a los heridos y contusos, instalándolos caritativamente en el Sanatorio, donde, aparte de la asistencia esmeradísima, les distribuyeron 204 piezas de ropa, incluso calzado, recibiendo las bendiciones de aquella pobre gente y las gracias más expresivas de los cónsules de Italia y Austria-Hungría.

la dirección del Bazar del Obrero á cargo de los obreros del mismo, que seguirán la marcha impresa por la caritativa y noble dama.

La Federación escolar está organizando con entusiasmo una corrida de toros á beneficio del Bazar.

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 á 6. Preciados, 25.

Probad las renombradas Mostazas Trevijano

En la tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, número 1, se hallan depositados, á disposición de quienes acrediten su pertenencia, un farol de automóvil y una pelizza, que fueron encontrados en la vía pública.

En Membrilla (Ciudad Real) ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Antonia Chacón para el joven farmacéutico D. José Herreros, por sus tíos el capellán de honor de S. M. el Rey, D. Luis Herreros, y doña Paz Herreros.

La boda se celebrará en breve.

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 á 5. Preciados, 25.

Chocolate de EL GATO NEGRO, es el mejor. Clase única, con ó sin vainilla, 2,50 pesetas libra. De venta: PRINCIPE, 14, Café.

CENTROS Y SOCIEDADES

La Sociedad Central de individuos procedentes del Ejército y Armada celebrará Junta general ordinaria el domingo 12 del actual, á las once de la mañana, en su domicilio, Gato, 4, principal.

La nueva fase en que entra la organización de los procedentes del Ejército, favorable al convenio social representativo y al ingreso en él, de las Sociedades de provincias, impone á esta Central el deber de realizar una campaña de propaganda que haga conocer á los aspirantes á destinos civiles las ventajas que piden para ellos en el proyecto de reforma de la ley de 10 de julio de 1885.

Cámara oficial de la Propiedad urbana de Madrid.—Ha tomado posesión la nueva Junta directiva de esta importante corporación.

Diósele el presidente de la dimisionaria, conde de Peñalver, asistido del vicesecretario de la misma, D. Luis Gamir y Espina.

El acto fué en extremo cordial, y en nombre de la Junta saliente el conde ofreció á la sucesora cooperar con eficacia y en toda ocasión á cuanto ésta considere enmendado á la defensa de los derechos y salvaguardia de los intereses de la propiedad.

El nuevo presidente, D. Eugenio Cembrain España, dió testimonio de la gratitud de sus compañeros y de la suya al conde de Peñalver, é hizo justicia á la solicitud y celo que la Junta saliente ha demostrado para responder á la confianza que en ella depositaron los asociados.

Y hecha la presentación del personal al servicio de la Cámara, el conde de Peñalver se retiró, siendo acompañado hasta la puerta del local por toda la Junta de gobierno.

Esta volvió á reunirse y ratificó el acuerdo de celebrar en los días 18 al 21 del mes actual el Congreso nacional de la propiedad.

Academia Médico Quirúrgica Española.—Hoy, á las siete en punto de la tarde, celebrará sesión pública en el local del Colegio de Médicos, Mayor, número 1, segundo.

Continuará la discusión sobre el empleo terapéutico de la tuberculina. Los Sres. Sáinz de Aja y Morales expondrán las comunicaciones anunciadas, y el Sr. Cifuentes expondrá dos casos de prostatectomía.

—La Asociación de Maestros celebrará junta general ordinaria, en la escuela de niños de la travesía de la Parada, número 8, el día 12 del corriente, á las once de la mañana.

—Hoy, á las diez y media de la mañana, celebrarán los ingenieros Industriales su anunciada Asamblea en el teatro de la Comedia.

Al acto asistirán numerosas representaciones de los compañeros que residen en provincias y nutridas Comisiones de alumnos de las Escuelas regionales.

También ocurrirán varios representantes en Cortes.

Cruz Roja.—Para representar oficialmente á la Cruz Roja española en la tercera Conferencia internacional, que se ha reunido en Washington el día 7 del corriente, han sido designados nuestro enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos, D. Juan Riaño y Gayangos, y el ilustrado teniente coronel de Estado Mayor D. Nicolás de Urcullu. La Asamblea ha enviado para la Exposición internacional aneja centenares de fotografías, una copiosa colección de publicaciones y un folleto especial acerca del estado del benéfico Instituto en 1.º de enero del año actual.

Grajeas Keráticas

de yoduro potásico ó sódico calcinado, no producen el menor accidente en las vías digestivas por su calcinación. Barquillo, 1, Madrid.

Oposiciones á la Judicatura

Han sido aprobados: D. Florencio Mucha Coronel, con 21,37 puntos; D. José María Olmedo Almeida, con 6,77; D. Luis Felipe Gómez Fernández, con 15; D. Vicente de la Serna, con 8,66; D. Atillano González, con 4; D. José Atanagildo Pardo, con 15,22; D. José Domínguez Cabeza, con 13; D. Francisco Juan y Cabello, con 26,77; y D. José Miura Casas, con 15,12.

Para hoy están citados los opositores comprendidos en los números del 80 al 200.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo es seco y caluroso, pasando las máximas temperaturas de los 33 grados en varias provincias.

Las cifras correspondientes á las temperaturas mínimas son más elevadas en los últimos días.

El barómetro señala presiones altas. El ambiente se halla encalmado y se presenta el cielo muy nuboso en las regiones del Cantábrico.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with columns: CAPITALS, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas
Presión..... Máxima, 715 mils. (6 m.)
Mínima, 713 (t.)
Dirección, OSO.
Viento..... Recorrido, 196.
Máximo al sol, 40.
Mínimo á la sombra, 34.
Temperatura..... Mínima, 11.
Máxima, 75.
Humedad relativa..... Mínima, 28.
Estado del cielo, poco nuboso.

SUCESOS DEL DIA

Los del «full».

El teniente de la Guardia Civil del puesto de Pozas, D. Antonio Marqués de la Plata; el cabo Blanco y dos guardias á sus órdenes realizaron anoche un buen servicio cogiendo infraganti á dos puntos de los más conocidos del full.

D. F. S. G. había sostenido relaciones íntimas con una muchacha de diez y nueve años, de quien se había separado recientemente.

Hace días que se presentaron en su casa dos individuos, que, fingiéndose escritores de una escribanía de un Juzgado de primera instancia, le manifestaron que la aludida muchacha había presentado una denuncia contra él y que el asunto podía arreglarse con 1.000 pesetas.

El Sr. F. dió cuenta del hecho al teniente Sr. Marqués, suponiendo que trataban de darle un timo por el antiguo procedimiento del full.

El oficial de la benemérita le aconsejó que les entregara el dinero y los citase para la noche de ayer, como así lo efectuó D. F.

Al salir de la casa de éste los dos individuos, fueron detenidos, y se comprobó que eran dos conocidos fullistas, que dieron con sus huesos en los calabozos del Juzgado de guardia.

Los revendedores.

Ayer fueron detenidos por los agentes de la brigada especial á las órdenes del inspector Sr. Maqueda y las del Centro y Congreso 39 revendedores de billetes de los toros.

Han sido multados con cantidades que oscilan de 5 á 500 pesetas.

Muchos de ellos pagarán con días de cárcel.

¡Vaya unos parroquianos!

En el café Colonial entraron á jugar una partida de billar dos sujetos, que, sin duda por huir del calor, decidieron marcharse á jugar á la calle, llevándose el juego de bolas, que al dueño del establecimiento le costó 70 pesetas.

Otra denuncia.

En la Comisaría del distrito del Hospital denunció Bartolomé Cler Santa Florentina que en su domicilio, Salitre, 23, principal, tenía insepulta desde el día 7 á una hija suya, de catorce meses, por no haberle sido facilitado el volante de pobreza por el alcalde de barrio, á quien estuvo buscando en su oficina y en diversos sitios, sin hallarle.

Como deseaba enterrarla como pobre, necesitaba el volante del alcalde de barrio, sin cuyo requisito no podía efectuarse el entierro.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Una gran Fotografía

Lo es sin duda la que con el nombre de «Sial» se ha abierto al público en el núm. 29 de la Carrera de San Jerónimo. Hemos tenido el gusto de visitarla y sacamos la impresión grata de que por su elegante instalación, sus magníficas y modernísimas máquinas, su cómodo ascensor y la perfección y arte de sus trabajos (que pueden verse expuestos en sus vitrinas) será, seguramente, la Fotografía predilecta de la buena sociedad.

Jabón de la Toja

á base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El «Portugalete». — Día caluroso. — Muerto de insolación.

BILBAO. (Jueves, noche.) La casa naviera de Sota y Aznar ha recibido un telegrama de Armen Rock participando la pérdida total del vapor Portugalete, que salió el día 6 de Bilbao con cargamento de mineral y con rumbo á Newcastle.

Mandaba el barco el capitán D. Juan José Zaldiveja.

Se ha salvado la tripulación. —Hoy ha sido un día caluroso y bochornoso, como si fuese de lo más riguroso del verano.

—En el pueblo de Bermeo, el obrero Miguel Valentín Barroso, de cincuenta y dos años, natural de Oviedo, que estaba trabajando en la descarga, sufrió un ataque de insolación y falleció.

Los ferroviarios.

MALAGA. (Jueves, noche.) Los obreros ferroviarios han celebrado una reunión magna, para estudiar la actitud de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, que parece se niega á conceder á los obreros la intervención en la administración del Montepío, á pesar de la reciente disposición del ministerio de Fomento, que así lo ordena.

Se pronunciaron fogosos discursos, tomándose por aclamación el acuerdo de declarar la huelga en el caso de que la Compañía persista en su actitud de resistencia.

Mañana comunicarán el acuerdo al gobernador civil, anunciándole que plantearán la huelga el día 25 del actual.

Pastor despedido.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Dicen de Vall de Ebo que un muchacho pastor, de diez y seis años de edad, llamado Federico Mateu, estaba apacentando ganado en tierras de aquel término, y se le ocurrió subir á un picacho llamado Rafael, de cien metros de altura.

Al asomarse por el lado que está cortado á tajo el picacho, perdió el equilibrio y cayó al fondo del barranco, llamado Estrecho del Inferno.

La Guardia Civil encontró el cadáver, y dió cuenta á las autoridades, procediendo el Juzgado á instruir sumaria.

EXTRANJERO

Grandes inundaciones.

PARIS. Dicen despachos procedentes de Alemania y Austria que, originadas por repentinamente crecidas de los ríos, se han producido grandes inundaciones en Baviera y Tirol.

En Vorarlberg y Salzburgo llevaron las aguas algunos puentes del ferrocarril.

También en el Tirol han sido arrastrados varios puentes en carreteras y líneas férreas.

Agitación de los conspiradores.

LISBOA. Los periódicos denuncian movimientos subversivos que realizan elementos antigubernamentales desde los confines de España, frente á Valencia de Alcántara, con el propósito de pasar á territorio portugués por Castello do Vide, al norte de Alemtejo.

El Gobierno ha adoptado convenientes medidas.

El embajador de Alemania en Londres.

BERLIN. Ha sido admitida por el Gobierno la dimisión presentada por el embajador alemán Sr. Wolff Metternich. Espérase el asentimiento del Gobierno inglés acerca del nombramiento del sucesor.

Jorge V en submarino.

WEYMOUTH. El Rey hizo ayer un recorrido de dos millas á bordo de un submarino.

Es el primer jefe de Estado que efectúa un recorrido semejante.

MARRUECOS

Actitud de los zemurs.

FEZ. Cerca de tres mil zemurs se han reunido en las proximidades de Ain-Lorma, para cortar la ruta á los convoyes militares.

Ha salido un batallón con dirección á Mequinez, con objeto de reforzar la guarnición existente en aquel punto.

Ha vuelto á formarse la harka que se había dispersado ante la columna de Girandón. Espérase que del sábado al domingo habrá un encuentro importante.

Sobre el secuestro.

BERLIN. En los Centros militares de esta capital no se sabe nada acerca del secuestro del súbdito alemán detenido en el campamento de Marrakesh de los kabileños.

Operaciones de los franceses.

FEZ. La columna Girandón ha tenido un pequeño encuentro con los desertores en Arbaona.

El jefe militar de los Ouarain, llamado Ben Sahid, fué muerto por la columna, la cual tuvo dos heridos.

Los indígenas de Zaian parece ser que tratan de amenazar á los de Ainlorma, que tienen su tribu en el camino obligado para el paso de los convoyes que van á Fez.

En la bahía se hallan fondeados tres vapores.

El Sultán aplaza su viaje.

PARIS. Confirman oficialmente que, á consecuencia de las gestiones amistosas realizadas por el Sr. Regnault y el general Moirier, el Sultán, reconociendo que las circunstancias no justifican su marcha inmediata á Rabat, ha aplazado hasta después de la llegada del general Liautey el viaje que proyectaba hacer.

La situación en Marrakésh.

TANGER. En Marrakésh y alrededores continúa la efervescencia.

Se sabe que los Mesonias se han sublevado ya, matando al jalifa y saqueando la alcazaba del mismo.

AVISOS UTILES

Los Emplastos de fletro rojo del Doctor WINTER curan reumatismos, dolores de espalda y riñones. Exijase la marca WINTER.

No existe novedad en la lámpara de 10 bujías. La EGMAR las fabrica desde antes que cualquier otra marca.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias.

UROMIL (curaciones sorprendentes de) Reuma.-Gota. DISUELVE EL ACIDO URICO.

Si viniera el cólera, ¿qué chocolate tomarais? El de ZORRAQUINO, que garantiza su pureza.

El precio nuevo del «Strobín» es de 30 céntimos paquete en las Droguerías, y sirve para dos lavados de sombreros de paja.

SEÑORAS

Para encontrar reunidas las más altas novedades en Sedería, Lanería, Abrigos, Vestidos, Faldas, Blusas, Echarpes, Encajes, Tules, Gasas, Velos de todas clases y el más completo surtido en artículos especiales para trajes de novias, es imprescindible visitar esta casa, en la seguridad de hallar unido el más completo surtido que se pueda imaginar y una economía verdad en los precios. LOS LEONES, GERONA, 4. (Portales de Santa Cruz.)

Conservas Las Palmas

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet á los clientes de S. Oribe, comprando 5 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo, 20 de enero de 1913.—Dirigirse á Logroño.

Piperacina MIDY GOTA .REUMATISMO

LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRERE, DE PARIS. El único aparato adoptado por el Ejército francés y el único también declarado de gran utilidad por la Sección de Sanidad del ministerio de la Guerra, de Madrid. Es el más cómodo y seguro para toda clase de hernias. Sucursal: Montera, 33, Madrid.

CASA YSERN

Liquida todas las existencias de géneros de señora por CABALLERO DE GRACIA, 54.

Todo encarece sola la HARINA Lacteada NESTLÉ, el mejor alimento para niños de baja edad, no cambia de precio y queda al alcance de todos los bolsillos. Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto á Sevilla, Apartado de Correos, 76.

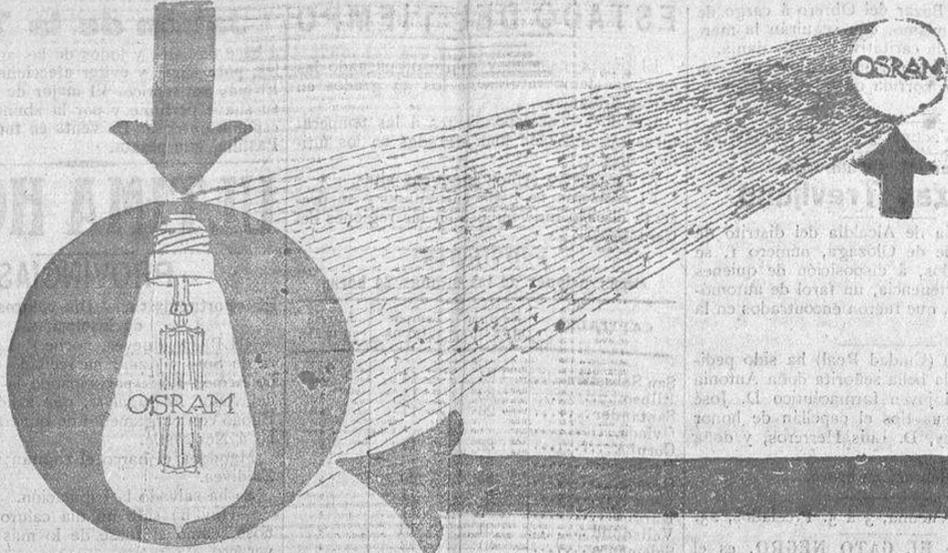
EL RHUM es el mejor LA NEGRITA digestivo.

BOCA SANA DIENTES BLANCOS DENTIFRICOS "HIGEA" Frasco para 60 usos..... 1,25 » » 120 » 2,00 Tubo de crema ídem..... 1,00 Caja de polvos ídem..... 1,00

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DÍA 10.

PRINCESA. — 9. — (Popular.) — La oca de las burles y El antifaz.
COMEDIA. — 9. — (Compañía italiana. Última del turno blanco) — Primerose.
LARA. — 7. — Me dijiste que era fea. (doble).
10. — El pobrecito Juan.
11. — Flor de los pazos (dos actos, doble).
CERVANTES. — 7. — (Compañía y La Filarmónica (doble)).
10. — Los hijos del Sol naciente (tres actos y un epílogo, especial).
APOLO. — 7.15. — Las mil y pico de noches.
10.15. — La suerte de Isabelita.
11.15. — Las mil y pico de noches.
COMICO. — 6.30. — El refajo amarillo (doble).
10.30. — Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (tres actos, doble).
ESLAVA. — 6.30. — (Beneficio de Julia Fona.) — La mujer divorciada (doble).
9.15. — El cuarteto Pons.
10.30. — Los Borregos (estreno).
11.30. — Granito de sal.
GRAN TEATRO. — 7. — Molinos de viento.
9.30. — (Popular, mitad precio.) — Las doce y media y sereno.
10.30. — Canto de primavera (doble).
PARISE. — 9.15. — (Repetición de la gran gala.) — Gran éxito de los extraordinarios elefantes del domador De Gracia. — Los gimnastas 4 Boise. — Los Walfi Walloff.
El resto del programa lo formarán todos los nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish.
NOVEDADES. — 6. — La parada ó el relevo de Palacio.
7.15. — El chico del café.
9. — Poca-Pena.
10.15. — La parada ó el relevo de Palacio.
11.30. — El paso de la Mañana.
IMPERIAL. — 5.30 y 8.30. — Películas.
6.30. — Vida alegre y muerte triste (especial).
9.30. — La cascara amarga.
10.30. — La aguja hueca, Lupin frente a Holmes (estreno).
TRIANON-PALACE. — Secciones de variedades desde las 6 (popular), 7.15 (moda, para familias), 10 y 11.30. — Cialdini, Pardo y Alonso, Bella Luciny, Florencia y Miss Selika.
Gran éxito de Pilar García y Candelaria Medina. Escogidas películas.
PRINCIPE ALFONSO. — Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12.30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matiné infantil con regalos.
Éxitos: Trágico amor de Monna Lisa y San Jorge.
LATINA. — 5 y 9.30. — Secciones completas con magníficos programas.
Éxito extraordinario de las películas «Los tres pecados del diablo» y «Un niño salvador».
Estreno de la película «Secante revelador».
SALON REGIO. — 4 a 12. — Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los jueves matinees con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.
Sección continua de películas nuevas.
Todos los días estrenos.
PETIT PALAIS. — Desde las 6. — Cine y variedades. Gran éxito de Las Pirarillas, de Salud Ruiz y de Petite Servia.
MADRILEÑO. — Secciones a las 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.15, con las atracciones Florida, Morenita, Africana, C. Merino, y las de gran éxito C. Cortés, Bella Nelly, Paquita Vera, Hermanas Domédel y A. Colomer, y la repatriación del Dueto Canela.
SALON MADRID. — Secciones desde las 6, y a las 7 gran moda.
Cine y variedades.



La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
LEON ORNSTEIN. Madrid, Mariana Pineda, 5
MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO
FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO
Lingotes al cок, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Láminas para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.
DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

LAS HERNIAS (quebraduras) RELAJACIONES Y DISLOCACIONES
se curan radicalmente sin la intervención quirúrgica (cortes de bisturí). ¿Cómo se curan? La Ciencia proclama y hechos confirman la precisión é innumerables éxitos del Protoplasma del tratamiento no operatorio. Pídase gratis á la Casa Ramón «Faro Lumínico» para los enfermos, CARREREN 23, piso primero. BARCELONA.
AVISO El especialista D. Pedro Ramon se hallará en MADRID los días 14, 15 y 16 del corriente: Recibirá de 10 a 1 y de 5 a 7 en el Hotel de Oriente (Arenal, 4).

ALPATA
Provencal auténtica.—Remolacha forrajera gigante alemana.—Antigua Casa Balles y Sallottes.—BORTALEZA, 27.—MADRID.—Catálogos ilustrados.
Caballeros y señoras elegantes
Grandes novedades para señora y caballero. Corte inglés.—Por 100 pesetas traje y gabán torro seda.—Traje señora, gran novedad, 50 p.etas.—Se admiten géneros.—Hechura traje americana, 30 pesetas.—Hechura traje MUÑOZ, FUENCARRAL, 20, 1.º

ALMACEN DE TEJIDOS
Popelines estampados de Alsacia y Suiza. Géneros blancos. Medias muselina y malva. Marca Victoria. Lanera. Bordados. Puntillas. Panamá, Driles y piques para trajes de playa

AGUAS DE ARECHAVALETA (GUIPUZCOA)
Sulfuros Nitrogenados.—Escrofulismo, Catarros crónicos.—Hotel de primer orden; teléfono provincial.—A tres horas de San Sebastián.—25 de junio á 15 de septiembre.—Detalles: VICENTE ARRIETA, administrador.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA
Vapores que prestarán servicios en el mes de mayo de 1912, salvo contingencias.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico.
El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.
El día 22 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.
El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias-Fernando Poo.
El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVEVERDE, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Linea de Cuba y Méjico.
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanfirme y Pacifico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

EXPEDICIÓN EXTRAORDINARIA A CUBA
El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de mayo: de Bilbao el 11; de Santander el 11; de Gijón el 12; de Coruña el 13 y de Vigo el 14, regresando con las mismas escalas. Siendo la escala de Vigo incierta á la ida y quedando suprimida á la vuelta.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á su contrato con el Estado.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Papeletas del Monte
Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, compra-los precios. Antigua Casa de Orgas, Ciudad Rodrigo, 13

EN EL SARDINERO se arrienda la casa «Villa-Amalia», situada frente á la playa, con 12 camas, luz eléctrica, agua, baño, termosifón, lavadero, cocinero, jardín y pinar. Para tratar E. S. Reina, 45 dupdo. pral. dcha.

BOMBAS para riesgo, trasego ó incendios. Accesorios y máquinas de todas clases.—Catálogos y presupuestos gratis. Antigua Casa Chese-rol. ESPOZ Y MINA, 13.—MADRID

POMADA EUGENICA
Cura todas las enfermedades herpéticas de la piel. Precio, 3 pesetas caja, farmacia de TREJO, Plaza del Progreso, 12.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás á tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmon y riñones, y sobre todo contra la parésis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas á la matriz y reumatismo. Son milagrosas y á todas las enfermedades de la piel, como son granulaciones, erisipela, herpes, decimas y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

La Central Anunciadora
Agencia General de publicidad Fuencarral, 30.—Madrid

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 8 á 9.

NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro, administrado por sí mismo. Infrms. gratis. Sr. Guanter, Carmen, 33, pl. d.º 9 á 12, 4 á 6. Casa fundada en 1890.

COTO REDONDO
Se compra, de labor, próximo á estación en Castilla. Montera 45, pl. D. Antonio Collado.

ATENCIÓN
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y joyas, á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

SELLOS
Colecciones España, colonias urge comprar toda importancia gran precio. Gana, Carmen, 4, 1.º seg.º

NEGOCIO
fácil, seguro y de grandes rendimientos se ofrece á persona que disponga de algún capital.—Informarán: Pontejos, 7, 1.º de 5 á 8

CARBON VEGETAL
á 1 pta. 5 cént. arroba decimal. Se sirve por sacos de 135 kg., 210 y 420. Avisos: M. Paredes, 59, t.º 2.º 665.

Dependiente del artículo de muebles, se necesita con buenas referencias. Escríbanos pretensiones y edad á Euzabur, Valladolid.

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente con las gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No quedan ni perjudican la dentadura. De venta: ATOCCHA, 35, y prales, farmacias de España. Se remiten dos frascos, correo, certificados, por 2,50 pesetas en libranza; no sellos.

Piano y pianola ocasión.
Vendo ó cambio por auto. Fuencarral, 13, entresuelo.

LIBROS Y MUSICA
Liquidación á precios baratísimos. Arenal, núm. 3, y Paz, 1, Ibreria.

FINCA
á 12 kilómetros de Madrid, de 6 fanegas, con casa espaciosa, sólidamente construída y habitaciones amplias, cuarto de baño, cochera, cuadras, casa para guarda, jardín, estufa, huerta, árboles frutales y de sombra, agua, luz eléctrica, etc., etc. Razon y títulos de propiedad. Plaza Salesas, 10, Notaría.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS

Se desea profesor de dibujo, ó en el centro del Gremio de Maestros Carpinteros de Teller, calle de la Abada, 2, principal, hasta el día 20.

Coches sobrantes
vendo Mitor, Claret, Berlines, Gai, Faesón, Jardimera, Ponzano, 88, sel.º 2.º 265.

FURNAS DE ACERO usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 2.

Enfermos

de los nervios, estómago é intestinos; inapetentes, anémicos y neurasténicos, encontrarán en Farr. y Droguerías el deseado néctar Vistarrica; el vigorizante sin igual, el que detiene la vejez y la muerte. Opúsculos gratis.—PROVIDENCIA, 61, «La Salud», BARCELONA.

MARCA CONCEDIDA
VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, PESO aproxim.º. Rows include Barilla de 225 litros con doble envase, Barril, Caja con 25 botellas, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dehos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La precedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID
D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaating, Principe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cés, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mellinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Inmuntas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, Teléfono 630.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.